PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP MARCELO USERA

CÓDIGO DE CENTRO: 28010813
CURSO 2022/2023

ÍNDICE

1. Introducción **4**
2. Estadillo del centro **4**
3. Resultados de la evaluación inicial por cursos **6**
4. Criterios de calificación y promoción **16**
4.1 Criterios de calificación 16
4.2 Criterios de promoción 20
5. Objetivos para el curso 2022/2023 ..... **22**
5.1. Equipo Directivo 22
5.2. Claustro/Comisión de Coordinación 25
5.3. Consejo Escolar 27
5.4. Otras Comisiones 27
6. Horarios. Criterios pedagógicos para su elaboración **28**
6.1. Horarios de los alumnos 28
6.2. Horarios de los alumnos TGD 29
6.3. Horarios de profesores 31
6.4. Horarios de los TSIS 31
6.5. Plan de Sustituciones del profesorado 32
6.6. Horarios de recreos 32
6.7. Evaluaciones 35
7. Medidas de atención a la diversidad **36**
7.1. Objetivos relacionados con el alumnado con TGD 36
7.2. Objetivos relacionados con el alumnado con NEEs 42
7.3. Objetivos relacionados con alumnado de compensatoria 46
7.4. Objetivos relacionados con alumnado de Refuerzo y Apoyo 48
7.5. Objetivos del Equipo de Atención a la Diversidad 51
8. Planes de centro: **53**
8.1. Planes de mejora de Áreas Instrumentales 53
8.2. Plan de Plan de Biblioteca y Plan Lector 58
8.2.1 Plan de Plan de Biblioteca 58
8.2.2 Plan Lector 60

8.3. Plan Digital de Centro 64
8.3.1 Plan TIC..... 64
8.3.2 Plan CompiDigEdu 67
8.4. Plan de Absentismo..... 69
8.5. Plan de Convivencia..... 70
8.6. Plan de Acción Tutorial 78
8.7. Plan de prevención y evacuación..... 79
9. Actividades complementarias y extraescolares 81
9.1. Actividades concedidas por distintas administraciones..... 81
9.2. Actividades complementarias regulares..... 84
9.3. Actividades que organiza el Centro..... 85
9.4. Actividades extraescolares..... 86
9.5. Primeros del cole y comedor..... 88
11. Seguimiento y evaluación de la PGA..... 91
12. EOE..... 93

1.- INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge las actuaciones a realizar durante el curso académico 2022/2023. Su realización ha sido coordinada y redactada por el Equipo Directivo teniendo en cuenta las propuestas del Claustro, del Consejo Escolar y de todos los sectores de nuestra Comunidad educativa. Ha sido aprobada en Claustro y en Consejo Escolar el día 14 de octubre de 2022.

Se parte de las conclusiones de la Memoria del curso anterior, así como de las propuestas de mejora recogidas en dicho documento y de los resultados de las pruebas de evaluación inicial realizadas durante el mes de septiembre del presente curso en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés.

Han sido también tenidas en cuenta, nuestras señas de identidad, el diagnóstico de nuestro colegio y de su entorno, nuestra experiencia y los requerimientos de Inspección Educativa y de otros poderes públicos.

Concebimos la PGA como un documento práctico y realista orientado a la mejora de la calidad de enseñanza en nuestro centro y como un documento marco para la reflexión de los docentes del centro.

2.- ESTADILLO DEL CENTRO

Maestros EI	Maestros EP	PT	Maestras aulas TGD	AL
3	6	2	2	1

Compensatoria	Religión	TSIS	T.E III	Equipo Directivo	Total
1	2/3	2	1	3	22

ESTADILLO DE ALUMNOS EDUCACION INFANTIL				
CURSO	**INF3**	**INF4**	**INF5**	**TOTAL**
ALUMNOS TOTALES	17	22	25	64
NEE	2	3	3	8
ALUMNOS TEA EN AULA DE APOYO TGD	-	1	2	3
ALUMNOS NEE DE AL	2	2	1	5

ESTADILLO ALUMNOS EDUCACIÓN PRIMARIA							
CURSO	**1º**	**2º**	**3º**	**4º**	**5º**	**6º**	**total**
ALUMNOS TOTALES	24	26	21	26	23	27	147
NEE	5	5	2	4	3	5	24
ALUMNOS TEA EN AULA DE APOYO TGD	1	1	1	1	2	1	7
ALUMNADO DE A.L.	4	4	1	3	0	4	16
ALUMNOS DE COMPESATORIA	-	-	6	5	7	8	26
ALUMNOS DE REFUERZO (alumnos con más desfase que no reciben apoyos de PT/AL/Compe)	7	5	-	4	-	-	16
HAN REPETIDO ALGÚN CURSO	-	4	6	15	11	18	54

** Dentro del número de alumnos con nee se contabiliza también a los alumnos TGD.*

Cabe destacar:

- El elevado número de alumnos con NEE que excede del cupo de 2 alumnos por aula en la mayor parte de los grupos. Tenemos un total 32 alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- El elevado número de alumnos de compensatoria (26) para ser un centro línea 1.
- El porcentaje tan alto de alumnos que han repetido curso a lo largo de la Educación Primaria.
- Hay cursos en los que no se hace refuerzo porque se han priorizado otros cursos donde más se necesitan, teniendo en cuenta que con nuestra plantilla no se pueden abordar todos

Todos estos datos reflejan la dificultad de partida con la que nos encontramos los docentes en el Centro y la importancia que debemos dar a los ajustes metodológicos y organizativos para intentar dar una respuesta eficaz a las diferentes necesidades de nuestro alumnado.

3.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL POR CURSOS

Las evaluaciones iniciales se han llevado a cabo entre el 14 y 16 de septiembre.

Se muestran a continuación, los resultados de las evaluaciones iniciales por cursos. Resultados cuantitativos y también cualitativos.

A nivel cuantitativo, atendiendo las calificaciones obtenidas, se establecen cuatro niveles: muy bajo (0 - 2,99), bajo (3 – 4,99), medio (5 – 7,99) y alto (8 - 10). Estos niveles se pueden observar en las gráficas.

Además, en las tablas, encontramos los porcentajes donde se reflejan los suspensos y los aprobados por materia.

ALUMNADO DE 1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

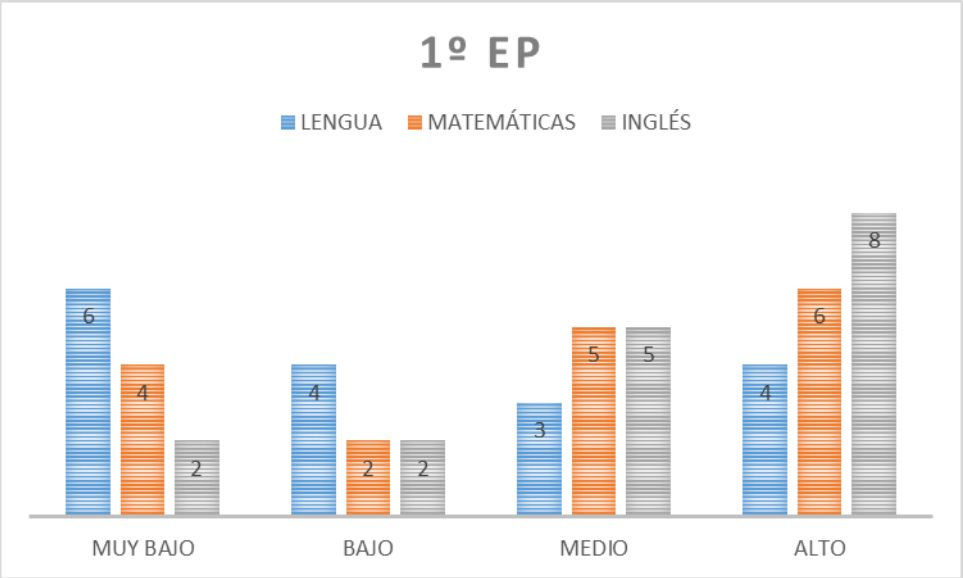

1º	LENGUA	MATEMÁTICAS	INGLÉS
SUSPENDEN	59%	35%	24%
APRUEBAN	41%	65%	76%

En la clase de primero de primaria han realizado la Evaluación Inicial 22 alumnos, de los cuales 4 son ACNEEs que salen a apoyo al aula Arco Iris y 1 más que pertenece al aula TGD de Palmitas.

Lengua Castellana y Literatura

En general el nivel es muy bajo, casi todos conocen las vocales en mayúscula y minúscula, pero la mayoría tienen dificultades con las consonantes en minúscula. En la lectura, a excepción de 7 alumnos, no son capaces de leer frases sencillas como “el coche rojo”, aunque muchos de ellos sí leen sílabas. Escribir al dictado o una palabra sencilla que ellos están pensando es una seria dificultad para la mayoría de los alumnos, así como el adaptarse a la pauta para escribir con una caligrafía correcta.

Matemáticas

El nivel es bastante mejor que en Lengua. La mayoría conocen los números del 1 al 10 (grafía y cantidad) aunque además de 2 de los ACNEEs hay 4 alumnos más que no los reconocen. La mayoría conocen la mecánica de la suma y la resta, aunque confunden los símbolos de ambas operaciones. Muchos de ellos son capaces de hacer sumas cuyo resultado es superior a 10. Todos conocen las figuras geométricas básicas (círculo, cuadrado y triángulo).
Se observan dificultades generales en realizar seriaciones (tanto de números como de figuras) y en la resolución de problemas, ya que la falta de lectura les dificulta la realización de los mismos. En el caso de que se les lean los problemas, la mayoría los entiende y sabe resolverlos al menos de forma oral.

Lengua Extranjera. Inglés.

El grupo en su mayoría presenta un nivel medio-alto. Este resultado “positivo" se debe al tipo de prueba, ya que se trata de una prueba oral en la que se utilizan *flashcards*, algo que facilita en gran medida la comprensión de las preguntas. El vocabulario que reconocen claramente incluye saludos, colores, números del 1 al 10 y animales. En cuanto al alumnado que presenta un nivel bajo-muy bajo, estos resultados podrían estar relacionados con la falta de tiempo de escolarización en la etapa de infantil. No reconocen ni reproducen apenas ninguna palabra en la lengua extranjera.

Otra de las grandes dificultades de este grupo es la capacidad de atención y trabajo. Les cuesta mucho prestar atención durante más de 4 minutos, así como realizar más de 2 ejercicios seguidos. Es una clase que demanda mucha actividad motriz (son alumnos muy movidos) y en la cual es muy difícil mantener la concentración.
Dentro del grupo con dificultades, no hablamos de los alumnos con apoyos en las aulas de PT, debemos destacar 4 casos alarmantes ya que no pueden seguir el ritmo de sus compañeros ni el currículum de primero. Por ello se les tratarán de adaptar materiales y prestar el mayor número de refuerzos posible.

ALUMNADO DE 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

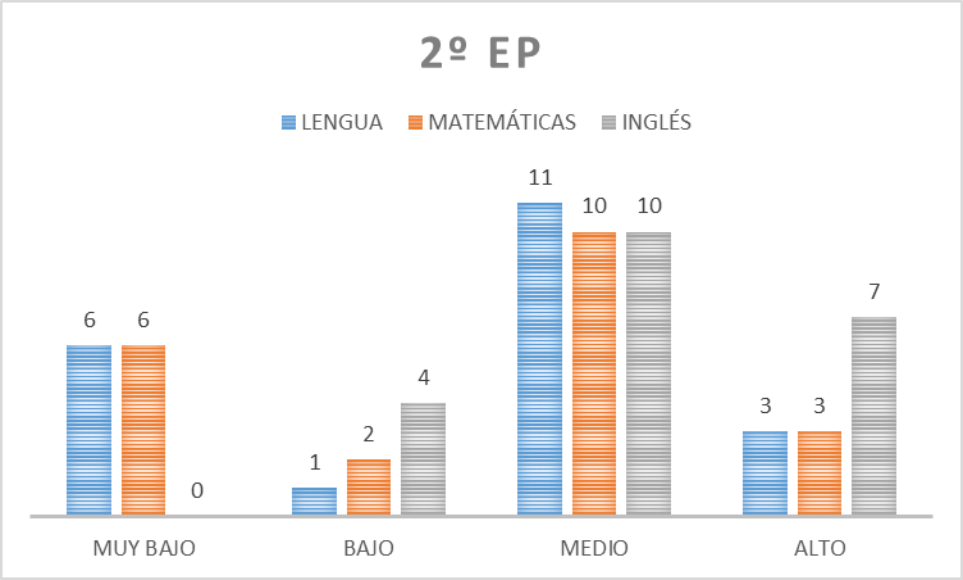

2º	LENGUA	MATEMÁTICAS	INGLÉS
SUSPENDEN	33%	38%	19%
APRUEBAN	67%	62%	81%

Hay un total de 26 alumnos, pero han realizado las pruebas 21. Los otros 5 son alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE).

Es una clase participativa. Un poco habladora y algo inquieta. Pero se trabaja bien con ellos, aunque tienen que ir alcanzando cada vez más autonomía en el trabajo. Son muy dependientes del adulto. En general, el grupo es bueno, aunque se contemplan dos grupos claramente diferenciados en relación al nivel. Un grupo amplio que va al ritmo del curso y un segundo grupo que se debate entre un nivel d 1º de Educación Primaria e incluso de 5 años.

Lengua Castellana y Literatura

Las dificultades se centran principalmente en:

- Lectura. La prueba de velocidad lectora ha salido regular en términos generales. Al leer silabean muchos de ellos. Se pierden al leer, les cuesta hacer lectura conjunta, y responder a preguntas sobre lo leído.

- Expresión escrita: siguen juntando palabras u omitiendo alguna letra. Es un grupo al que le cuesta expresarse por escrito. Tienden a ser muy escuetos.

Matemáticas

Las dificultades se centran principalmente en la resolución de problemas. Les cuesta comprender la situación que se les plantea. Por lo que identificar la operación que solucione dicha situación les crea dificultad.

Aún se muestran muchos errores a la hora de escribir los nombres de los números, el nivel es un poco bajo en cálculo mental. Operan de forma bastante correcta.

Lengua Extranjera. Inglés.

En su mayoría, presentan resultados positivos en esta área. Por lo general, tienen consolidado el vocabulario trabajado el curso anterior. Se muestra un buen nivel en la habilidad de *listening*. Sin embargo, es necesario trabajar las habilidades de *reading* y *writing*, ya que este curso, comenzarán a trabajarse en mayor profundidad. Los resultados negativos obtenidos por una pequeña parte del grupo corresponden con los/as niños/as que presentan dificultades en otras áreas.

El grupo en su totalidad tendría que reforzar sus hábitos de estudio y trabajo, así como, la atención.

ALUMNADO DE 3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

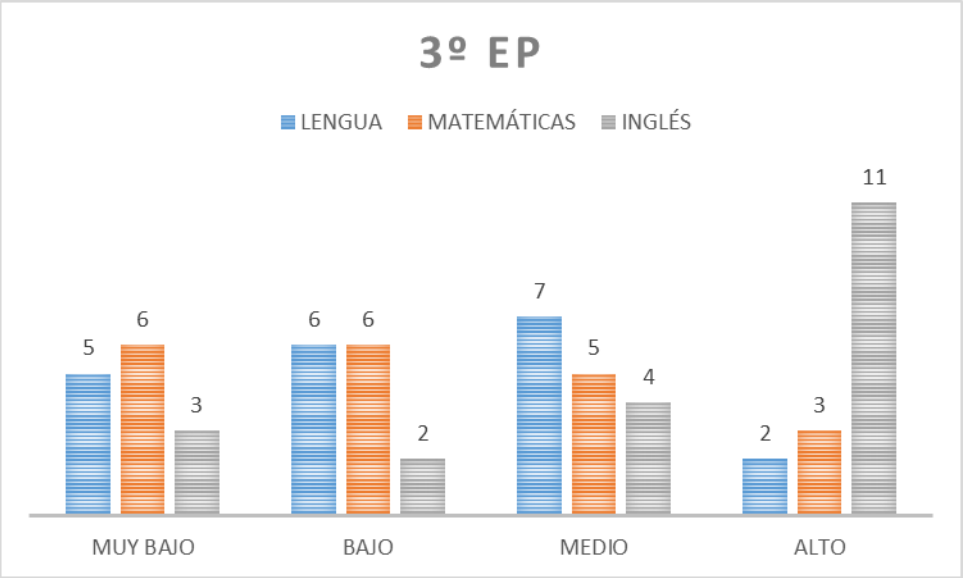

3º	LENGUA	MATEMÁTICAS	INGLÉS
SUSPENDEN	55%	60%	25%
APRUEBAN	45%	40%	75%

Hay un total de 22 alumnos, pero han realizado las pruebas 21. En esta clase hay dos ACNEE, uno de ellos no ha realizado estas evaluaciones iniciales.
6 alumnos de los que han realizado las pruebas de evaluación, reciben Educación Compensatoria.

Lengua Castellana y Literatura

El principal hándicap con el que nos hemos encontrado, ha sido las dificultades de lectura. Muchos tienen una lectura silábica que les dificulta en la lectura comprensiva. La escritura es demasiado lenta y necesitan mucho apoyo visual (copia), al hacer dictados omiten letras y se pierden.

Matemáticas

Los resultados de la evaluación inicial han sido muy bajos en general, teniendo que pasar en algunos casos una evaluación inicial de un nivel inferior que incluso les ha entrañado mucha dificultad.
En cuanto al cálculo, la suma la hacen con dificultad, en la resta les falta mucha práctica y la resta con llevadas no la dominan. La mayoría no sabe las tablas de multiplicar ni tiene claro el concepto de multiplicación.

Lengua Extranjera. Inglés.

Los resultados han sido los más positivos. Han consolidado gran parte del vocabulario trabajado el curso anterior, así como, algunas de las estructuras gramaticales estudiadas. Aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o muy bajo presentan este mismo nivel tan bajo en el resto de áreas. No tienen consolidado ni vocabulario ni estructuras, además, con ellos sería muy conveniente los hábitos de estudio.

ALUMNADO DE 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

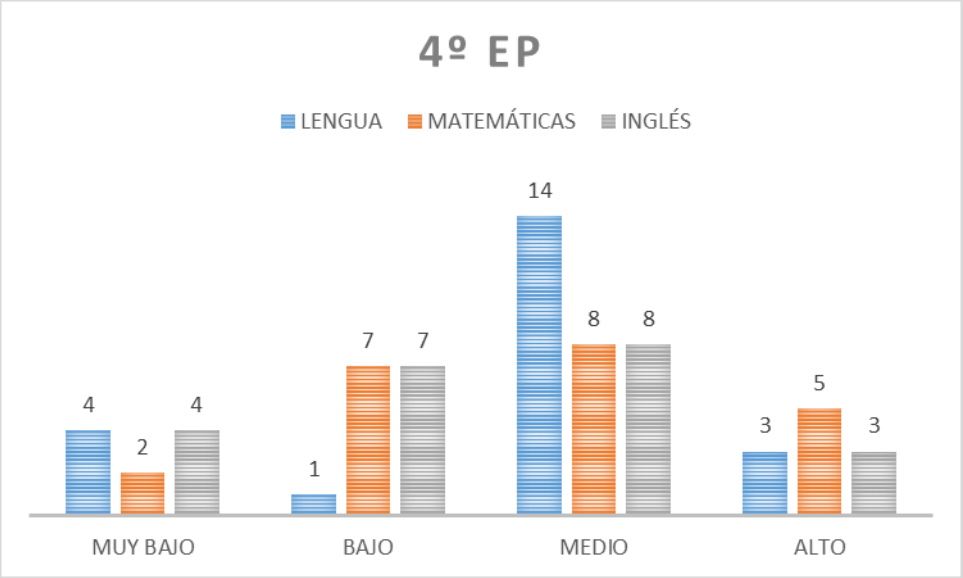

4º	LENGUA	MATEMÁTICAS	INGLÉS
SUSPENDEN	23%	41%	50%
APRUEBAN	77%	59%	50%

En esta clase hay un total de 26 alumnos. Han realizado las evaluaciones iniciales 22 alumnos ya que hay 4 con NEE. De los 22 alumnos, 5 de ellos reciben Educación Compensatoria.

Lengua Castellana y Literatura

En general, el grupo presenta una gran diversidad de niveles curriculares. La observación más relevante es que hay tres alumnos que no conocen el idioma vehicular, puesto que su idioma materno es el chino. Percibimos que a estos alumnos les resulta más complicada su inclusión en los juegos con otros compañeros, su integración social y, por supuesto, los avances curriculares correspondientes a 4º de Educación Primaria.

Por otra parte, observamos que el nivel de comprensión y expresión escrita, en general, es bastante bajo y se tratará de reforzar estrategias a lo largo del curso en esta línea.

Matemáticas

Hay una diferencia considerable entre los conocimientos de aritmética y las estrategias de resolución de problemas. Observamos dificultades en la comprensión de problemas y ausencia de rutinas para su resolución. Por este motivo, se sistematizará el trabajo sobre este tipo de estrategias.

En cuanto a los conocimientos de aritmética, existe una gran disparidad. Hay un amplio número de alumnos que no saben las tablas de multiplicar y que no tienen automatizada la resta con llevadas. Encontramos que en este punto será necesario también reforzar a los alumnos que ya conocen estas operaciones y establecer rutinas de apoyo a los que aún no han automatizado estas operaciones básicas.

Lengua Extranjera. Inglés.

Los resultados obtenidos en la prueba inicial evidencian que, en su mayoría, el nivel del grupo de 4º de Primaria es bajo/muy bajo. Solo el 10% del alumnado muestra haber consolidado la mayoría de habilidades (*listening, writing* y *reading*). Y aunque existe un 30% de alumnos/as con nivel medio, muestran no haber consolidado estructuras gramaticales básicas estudiadas y trabajadas en cursos anteriores.

El grupo en su totalidad debería reforzar los hábitos de estudio y trabajo.

ALUMNADO DE 5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

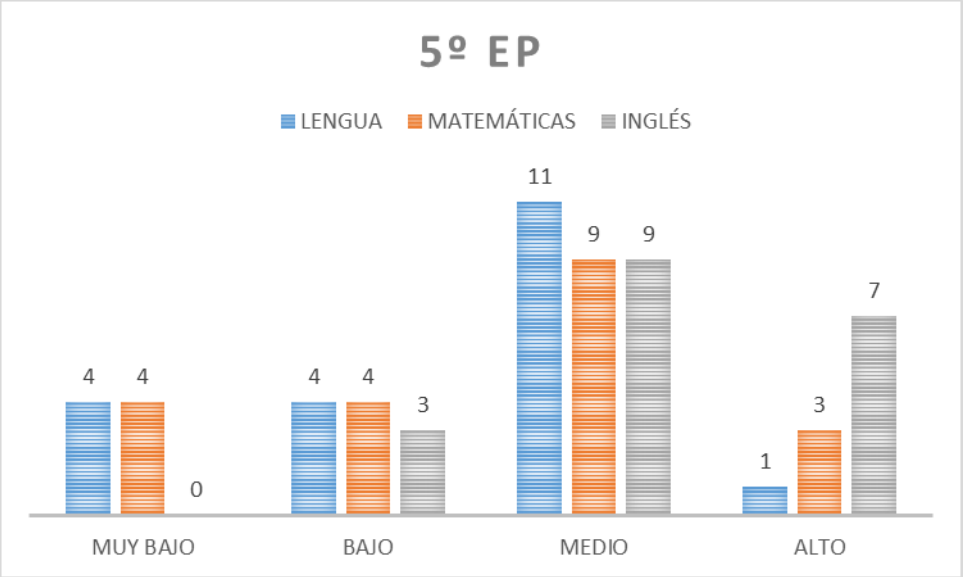

5º	LENGUA	MATEMÁTICAS	INGLÉS
SUSPENDEN	40%	40%	16%
APRUEBAN	60%	60%	84%

En la clase de 5º de Primaria están matriculados 22 alumnos. Han realizado la prueba 20 de ellos ya que dos son ACNEE que reciben también atención en las aulas TEA. Cabe señalar que hay 1 alumna de NEE que sigue el ritmo de la clase sin adaptación y 7 alumnos de Educación Compensatoria.

Lengua Castellana y Literatura

Suspenden los alumnos de Compensatoria y un alumno de nueva incorporación. Se aprecian muchas faltas de ortografía y no recuerdan contenidos como las clases de palabras, el sujeto y el predicado.

Matemáticas

En el área de suspenden los alumnos de compensatoria y 3 alumnas por falta de repaso en verano.

Fallan principalmente, en operaciones básicas, especialmente en la multiplicación y división; así como en el cambio de unidades (pasar de días a semanas, unidades de medida...)

Lengua Extranjera. Inglés.

Los resultados son buenos, Suspenden únicamente un alumno de nueva incorporación y un alumno de origen ucraniano que se incorporó a finales del curso pasado. Los otros 2 suspensos son debidos a falta de repaso en verano, ya que son suspensos con una calificación de 4.

ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

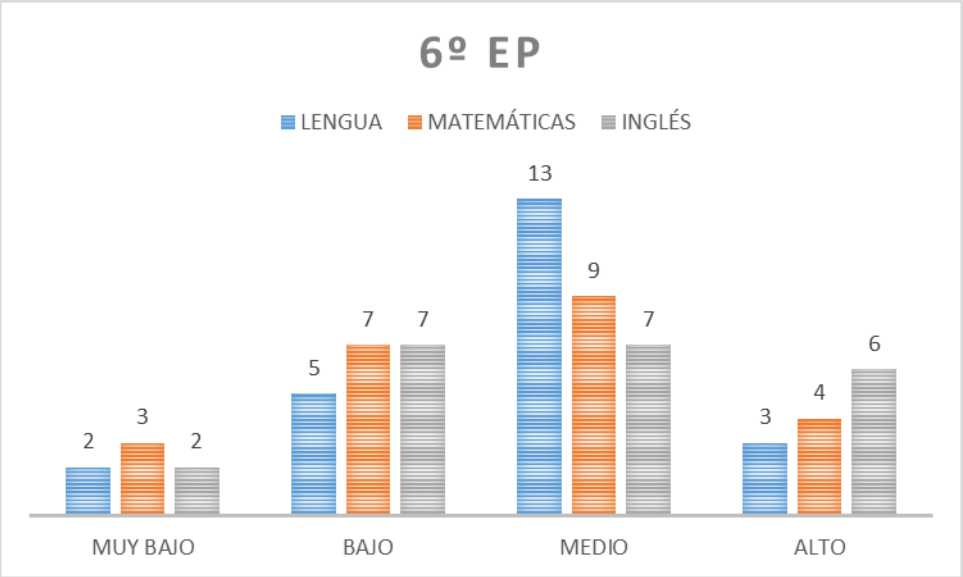

6º	LENGUA	MATEMÁTICAS	INGLÉS
SUSPENDEN	30%	43%	41%
APRUEBAN	70%	57%	59%

Los alumnos de Necesidades Educativas Especiales realizaron la prueba de cuarto curso. En matemáticas, dos alumnos de nivel medio y uno de nivel bajo. En lengua, dos alumnos de nivel medio y uno de nivel bajo.

El alumno TEA no ha realizado la prueba de evaluación inicial.

Lengua Castellana y Literatura

Este grupo presenta más dificultades en lengua que en matemáticas. Han suspendido 7 alumnos, estos son los que reciben Educación Compensatoria.

Solo destacan dos alumnos en esta área.

Se han detectado problemas de expresión escrita y de comprensión oral en la mayoría de los alumnos.

Matemáticas

En esta área los resultados han sido más bajos de los esperados.

Se ha notado la parada del verano y se tienen que repasar conceptos que parecían dominados, como las unidades de medida.

En la resolución de problemas, aunque se puede mejorar los resultados, estos han sido bastante buenos.

Siete de los que han suspendido lo han hecho con más de 4 por lo que pensamos que con algo de esfuerzo pueden aprobar.

Destacan tres alumnos en esta área.

Lengua Extranjera. Inglés.

Aproximadamente el 60% de los alumnos tiene adquiridos los objetivos del curso anterior.

Se detectan algunas dificultades en lo que a comprensión lectora y aspectos gramaticales se refiere. La mayoría de los alumnos conoce el vocabulario básico y lo usa adecuadamente, aunque a veces, la expresión oral y la pronunciación son pobres.

CONCLUSIONES GENERALES

En los cursos de **1º y 2º** de Educación Primaria, el nivel más alto lo alcanzan en el área de inglés y el más bajo en Lengua Castellana y Literatura.

En **3º y 5º**, de nuevo el nivel más alto se encuentra en el área de inglés, pero, a diferencia de los dos cursos anteriores, el nivel más bajo se manifiesta en Matemáticas en el caso de tercero y en Lengua y Matemáticas con el mismo porcentaje en el caso de quinto.

En **4º y 6º**, el nivel más alto se encuentra en el área de Lengua. Siendo el más bajo en el área de inglés en el caso de cuarto y en Matemáticas en el caso de sexto.

De manera general se puede concluir que el nivel más alto en cuatro cursos ha sido en inglés y en dos cursos en Lengua. El área de Matemáticas no destaca ningún curso, de hecho, tres cursos presentan en esta asignatura el nivel más bajo.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

4.1 Criterios de calificación

PRIMER CICLO (1º Y 2º)

LENGUA Y MATEMÁTICAS

Pruebas objetivas: 70%

- Controles orales y escritos de las distintas unidades didácticas.

Trabajo en clase: 20%

- Participación en las distintas actividades del aula.
- Completar la tarea de forma limpia y ordenada.

Actitudes y hábitos: 10%

- Cumplir las normas del aula.
- Realizar las tareas de casa.

INGLÉS, NATURALES Y SOCIALES:

Pruebas objetivas: 70%

- Controles orales y escritos de las distintas unidades didácticas.

Trabajo en clase: 20%

- Participación en las distintas actividades del aula: responder a preguntas orales, cantar, bailar, participar en juegos y pequeñas representaciones.

Actitudes y hábitos: 10%

- Escuchar y mantener la atención.
- Respetar las normas del aula.
- Seguir pautas de trabajo: organizar materiales, fichas y libros; limpiar la mesadespués de recortar; guardar las pinturas antes de cambiar de actividad.

MÚSICA

- Comportamiento y actitud positiva hacia la asignatura 15%
- Respeto por los compañeros y normas de la clase 10%
- Traer el material necesario para el aprovechamiento de las clases 30%
- Tocar las partituras acordadas con la flauta 35%
- Realizar actividades y trabajos propuestos de manera puntual y adecuada10%

EDUCACIÓN FÍSICA

- *Pruebas objetivas, físicas y escritas*. 60%
- *Interés, actitud* 20%
- *Comportamiento* 20%

RELIGIÓN

Trabajo de clase 50%

- Trabajo en el cuaderno, fichas y otras actividades para verificar la comprensión de los contenidos.

Trabajo en equipo 10%

Actitudes y hábitos 40%

- Esfuerzo y participación en clase 20%
- Escuchar y mantener la atención 10%
- Respetar las normas 10%

PLÁSTICA

Trabajo en clase: 80 %. Presentar los trabajos de forma limpia y ordenada

Actitudes y hábitos = 20%. Traer el material necesario y realizar las tareas de casa.

SEGUNDO CICLO (3º y 4º)

LENGUA, MATEMÁTICAS, INGLÉS, CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES

Pruebas objetivas: 80%

- Controles orales y escritos de las distintas unidades didácticas.

Actitudes y hábitos: 20%

- Participación en las actividades de aula.
- Completar la tarea de forma limpia y ordenada
- Realizar las tareas de casa.

MÚSICA

- Comportamiento y actitud positiva hacia la asignatura 15%
- Respeto por los compañeros y normas de la clase 10%
- Traer el material necesario para el aprovechamiento de las clases 30%
- Tocar las partituras acordadas con instrumentos 35%
- Realizar actividades y trabajos propuestos de manera puntual y adecuada10%

EDUCACIÓN FÍSICA

Pruebas objetivas y físicas = 70%

Interés, participación y comportamiento = 30%

PLÁSTICA

Trabajo en clase: 80 %. Presentar los trabajos de forma limpia y ordenada

Actitudes y hábitos = 20%. Traer el material necesario y realizar las tareas de casa.

RELIGIÓN

Trabajo en clase 40%

- Trabajo en el cuaderno y otras actividades para verificar la comprensión de los contenidos.

Trabajo en equipo 20%

Actitudes y hábitos 40%

- Esfuerzo y participación en clase 15%
- Escuchar y mantener la atención 10%
- Respetar las normas 15%

TERCER CICLO (5º y 6º)

LENGUA, MATEMÁTICAS, INGLÉS, CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES

Pruebas objetivas: 80%

- Exámenes orales y escritos de las distintas unidades didácticas.

Actitudes y hábitos: 20%

- Participación en las actividades de aula.
- Completar la tarea de forma limpia y ordenada
- Realizar las tareas de casa.

MÚSICA

- Comportamiento y actitud positiva hacia la asignatura 15%
- Respeto por los compañeros y normas de la clase 10%
- Traer el material necesario para el aprovechamiento de las clases 30%
- Tocar las partituras acordadas con instrumentos 35%
- Realizar las actividades y trabajos propuestos de manera puntual y adecuada 10%

EDUCACIÓN FÍSICA

Pruebas objetivas y físicas = 70%

Interés, participación y comportamiento = 30%

PLÁSTICA

Trabajo en clase: 80 %. Presentar los trabajos de forma limpia y ordenada

Actitudes y hábitos = 20%. Traer el material necesario y realizar las tareas de casa.

RELIGIÓN

Trabajo de clase: 60%

- Trabajo en el cuaderno y otras actividades.

Actitudes y hábitos: 40%

- Escuchar y mantener la atención.
- Respetar las normas.
- Interés por la asignatura.
- Participación en la clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ALUMNADO NEE

Pruebas objetivas: Desde un 10% a un 20% ajustadas a su ACI en los alumnos con adaptación curricular.

Trabajo en el aula: 60% dependiendo de la casuística de cada alumno: participación, autonomía, realización de las tareas…

Actitudes y hábitos: Desde un 20% a un 30%. Respetar las normas del aula y realizar las tareasde casa.

4.2 Criterios de promoción

Criterios de promoción alumnos (1º/2º)

- Los alumnos con Evaluación positiva en todas las áreas promocionarán automáticamente al curso o etapa siguiente.
- Si un alumno es evaluado negativamente en las dos áreas troncales (Lengua

Castellana y Matemáticas) no podrá promocionar al curso o etapa siguiente.

- Si un alumno es evaluado negativamente en tres o más áreas, siendo una de ellas Lengua Castellana o Matemáticas, no podrá promocionar al curso o etapa siguiente.
- Si un alumno es evaluado negativamente en dos áreas, siendo una de ellas Lengua Castellana o matemáticas podrá promocionar al curso siguiente si el equipo docente valora que podrá afrontar el siguiente nivel con éxito y prevé expectativas favorables de recuperación.

Criterios de promoción alumnos (3º/4º/5º/6º)

Promocionará de forma automática el alumno que ya ha repetido un curso anterior.

Promocionarán los alumnos con una única asignatura suspensa.

Se planteará la repetición en los siguientes casos:

- Dos asignaturas troncales suspensas: lengua, matemáticas o inglés.
- Una asignatura troncal y ciencias naturales o ciencias sociales.

Se tendrá en cuenta:

- La integración del alumno con el grupo.
- Las calificaciones obtenidas en todas las áreas.
- El aprovechamiento a nivel individual y social con su nuevo grupo de referencia.

Criterios de promoción alumnado NEE

En determinados casos y debido a la diversidad alumnado, un alumno, a pesar de haber superado los objetivos marcados en su ACI o no, puede permanecer un año más en el nivel que se encuentra siempre que lo permita la ley y se beneficioso para el alumno/a puesto que:

- Favorece la socialización del alumno
- Contribuye a conseguir los objetivos de nivel
- Contribuye al progreso de los objetivos plateados en su ACI
- Contribuye a una mayor integración del alumno/a en su mismo grupo/clase.

Criterios a emplear en la evaluación final

*Se hará la media entre los tres trimestres.

*Si un alumno ha suspendido 2 trimestres (en ambos ha sacado a partir de un cuatro) y en la tercera evaluación se esfuerza y aprueba sacando un 6 o más, se le aprobará en la evaluación final.

5. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2022-2023

5.1.- Equipo Directivo

Objetivos	Actuaciones	Responsables
Comunicación con las familias: -Establecer la agenda escolar como vehículo de comunicación entre la escuela y la familia. -Promover y ayudar a las familias para que aprendan a leer los comunicados y las notas informativas que el Centro les envía por email (Raíces).	- Llamadas a familias - Notas informativas en lectura fácil - Asesoramiento por parte de tutores - Informar en las reuniones generales de familias	Equipo directivo Tutores
Crear escuela de familias.	Meriendas con las familias (una tarde al mes). Participación en talleres de trabajo. Orientaciones y charlas temáticas.	Segundo trimestre
Implantar el Proyecto de Innovación "Conocemos el entorno a través del deporte"	Desarrollar las actividades programadas en el proyecto	Equipo Directivo Claustro
Revisar y actualizar en las aulas de referencia y también en espacios comunes del centro sistemas de anticipación en clave visual	-Facilitar que se incorporen en todas las aulas del centro (tanto de infantil como de primaria) pictogramas de las asignaturas para que el tutor cada mañana indique a todo el grupo las materias que van a tener ese día. -Facilitar que se incorporen en todas	Equipo directivo Equipo de atención a la diversidad

	las sesiones de las aulas de referencia pictogramas para indicar qué rutinas se van a realizar en cada materia -Sistematizar el uso, en el patio, del panel anticipador con pictogramas de los juegos que se van a realizar cada día.	
Revisar y actualizar el Plan de evacuación	- Revisión de la documentación.	Equipo directivo Consejo escolar
Revisar y actualizar los protocolos de funcionamiento interno de centro	- Diseño de todos aquellos que se consideren necesarios para dar respuesta a las necesidades que vayamos detectando - Actualización del Protocolo de Conductas Desajustadas	Equipo directivo Equipo de atención a la diversidad Coordinadores
Asignar tiempos específicos de coordinación para el trabajo en equipo	- Reuniones entre equipo directivo y coordinadores de equipos docentes. - Reuniones de coordinación del equipo directivo con el EOEP. - Reuniones de coordinación del equipo directivo, EOEP y equipo de atención a la diversidad - Reuniones de coordinación entre las dos integradoras sociales. - Reuniones de coordinación entre profesoras de aulas TGD y TSIS. - Reuniones de coordinación entre tutores y profesores del equipo de atención a la diversidad	Equipo directivo
Promover el funcionamiento del equipo de atención a la diversidad	- Diseño de calendario de trabajo (los lunes) para que se encuentren todos los miembros. - Seguimiento de la cumplimentación de los documentos del programa de compensatoria: DIAC y Anexo II	Equipo directivo EOEP Equipo de atención a la diversidad
Explicar estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos NEEs la	- Reuniones con el claustro y EOEP programadas semanalmente. - Revisión del diseño de adaptaciones	Equipo directivo Claustro EOEP

diferencia al Claustro en cuanto a las adaptaciones curriculares significativas, no significativas, RE, requisitos del programa de compensatoria y aclarar las dudas	que conllevan modificaciones realizadas en cualquier elemento del currículo para atender a las diferencias individuales. - Revisión de ajustes desde poco significativos hasta un mayor grado de significatividad y ajustes desde temporales hasta permanentes - Revisión de adaptaciones de acceso al currículo - Revisión adaptaciones curriculares	
Explicar protocolo de absentismo	- Reunión explicativa para resolver dudas y exponer los pasos a seguir	Equipo directivo PTSC y Claustro
Revisar y actualizar las pruebas de evaluación inicial de lenguaje, matemáticas e inglés y los criterios de calificación y promoción de centro	- Revisión de las pruebas existentes - Revisión de criterios de calificación y promoción	Equipo directivo con coordinadores de los equipos docentes
Promover y apoyar las iniciativas del profesorado, alumnado y familias fomentando la convivencia, el respeto mutuo y el trabajo en equipo.	- Coordinación con todos los miembros de la comunidad educativa facilitando la comunicación.	Equipo directivo Comunidad educativa
Recoger, analizar y evaluar el grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa y establecer líneas de actuación para su mejora.	- Revisión de los cuestionarios de satisfacción elaborados el curso anterior, recolección y evaluación de los resultados.	Equipo directivo Comunidad educativa
Promover la colaboración con centros de formación e innovación de la C.M., con universidades, IES… para favorecer la formación y el desarrollo profesional docente.	- Coordinación con centros de formación para la formación docente.	Equipo directivo Claustro
Coordinar la colaboración con centros de la C.M. para la gestión de los alumnos acogidos en el proceso de prácticas con distintas instituciones: IES Pio Baroja, UAM y otras universidades	- Gestión y coordinación de las solicitudes de convenio de cooperación educativa para prácticas externas.	Equipo directivo Instituciones: IES Pio Baroja y UAM (entre otras)

El calendario de reuniones de portavoces de directores de distritos y el calendario de reuniones ordinarias de los directores de nuestro distrito de Usera está pendiente de determinar.

5.2.- Claustro/Comisión de coordinadores de equipos docentes

Objetivos	Actuaciones	Responsables
Consensuar las aportaciones individuales para lograr los objetivos del centro.	- Realización de reuniones de seguimiento para valorar y analizar necesidades, demandas y objetivos.	Equipo Directivo Claustro EOEP
Promover la participación activa y operativa del profesorado.		Equipo Directivo Claustro
Participar activamente en las diferentes comisiones de trabajo que surjan en las reuniones con equipo directivo		Equipo Directivo Comisiones de trabajo
Llevar a cabo un análisis de resultados académicos por curso en las áreas instrumentales de Lengua/Matemáticas e Inglés tras las pruebas de evaluación inicial	- Actualizar el alumnado del programa de compensatoria - Actualizar alumnado que necesita refuerzo educativo	Tutores con Equipo Directivo
Revisar y actualizar las pruebas de evaluación inicial.	- Revisión de las pruebas actuales y actualización de las mismas.	Jefatura de Estudios. Tutores y especialistas
Revisar y actualizar Planes de Refuerzo Educativo así como Planes de Mejora de la expresión oral (tanto en Lengua Castellana como en Matemáticas).	- Revisión y actualización de Planes de Refuerzo Educativo para poder consolidar aquellos aprendizajes que se adquirieron con dificultad durante el periodo de suspensión de la actividad educativa presencial el curso anterior, así como Planes de Mejora de la expresión oral (tanto en Lengua Castellana como Extranjera) extremadamente útiles en la situación actual.	Tutores y profesores especialistas.
Participar en la revisión de los Planes de Centro que se determinen (Plan de convivencia, Plan de acción tutorial, Plan de acogida)	Las actualizaciones que se vayan realizando a lo largo del curso se incorporarán en los documentos	Equipo directivo Claustro de profesores Coordinadores de equipos docentes
Llevar a cabo actuaciones para evitar en el centro situaciones de acoso y discriminación fomentando el respeto a las diferencias sean de la naturaleza que sean (cognitivas, afectivas, sexuales,	- Realización de reuniones de seguimiento para valorar y analizar necesidades, demandas y objetivos.	Equipo directivo Claustro de profesores Coordinadores de equipos docentes EOEP

étnicas…)		
Optimizar los apoyos educativos.	- Se priorizarán los apoyos para cubrir sustituciones del profesorado y en aquellas aulas donde hay un nº elevado de alumnado con nee o necesidades de refuerzo educativo - Trimestralmente, tras las Juntas de evaluación, se valorará si es necesario variar las sesiones de apoyo que recibe cada grupo/curso/alumno. - Los apoyos se realizarán en las áreas: Lengua y Matemáticas.	Equipo directivo Tutores Coordinadores de equipos docentes EOEP
Plan de Acción Tutorial	- Proponer juntos con el resto de los Equipos Educativos actividades de centro orientadas a impulsar los objetivos planteados en el Plan de Acción Tutorial, como: • Prevención del acoso escolar • Resolución de conflictos • Mediación entre iguales • Estrategias de aprendizaje • Inclusión y diversidad • Espíritu emprendedor	Comisión del Plan de Acción Tutorial. Equipo directivo Claustro de maestros
Establecer que plataformas o aplicaciones externas se van a utilizar siempre que cumplan con la política de privacidad exigida por el Reglamento de Protección de Datos	- Selección de aplicaciones y plataformas adecuadas. • Smile and learn • Live worksheet • Educamadrid (Aula Virtual, Eduteca, blogs) • ESL Worksheets (plataforma para inglés) • Edelvives y Santillana digital - Uso de aplicaciones o plataformas anonimizando los datos personales necesarios de los alumnos.	Equipo directivo Claustro de profesores Coordinadora TIC
Realizar una reflexión sobre nuestra práctica docente.	- Llevar a cabo una estrategia que nos permita analizar y comprender situaciones referentes al proceso de enseñanza. - Compartir y analizar nuestra práctica docente para innovar, crear y mejorar.	Equipo directivo Claustro de profesores

Formación del claustro en Competencia Digital	- Realización de cursos en el centro	-Equipo Directivo -Claustro -Coordinador TIC -CompDigEdu

5.3.- Consejo Escolar

Objetivos	Actuaciones
Analizar y en los casos que proceda aprobar los distintos documentos de organización y gestión del centro y las actividades, proyectos y experiencias que se propongan.	- Aprobar el estado de la cuenta de gestión. - Aprobar el proyecto de presupuesto del centro. - Informar la memoria Anual. - Evaluar la eficacia en la gestión de los recursos del centro. - Analizar la evolución del rendimiento escolar de los alumnos. - Aprobar, en su caso, la modificación del horario general del centro para el curso siguiente. - Aprobar la participación del centro en proyectos, experiencias…
Velar por el buen funcionamiento del comedor escolar.	- Aprobar y controlar los menús del comedor escolar. - Revisar y actualizar protocolo de comedor escolar.
Detectar y buscar los medios para solucionar cualquier disfunción que altere el buen funcionamiento del centro.	- Resolver los conflictos que se presenten sobre disciplina y conv ivencia.

5.4.- Otras Comisiones

COMISIÓN PLAN ACCEDE	
MIEMBROS	**FUNCIONES**
Directora del centro, un coordinador del programa, un representante del personal docente, un	Coordinar a los miembros de la comunidad educativa que participen en la gestión del préstamo y asignar las funciones que les correspondan.
	Elaborar el listado de libros de texto y material curricular que sea necesario adquirir cada curso
	Decidir sobre los casos que susciten controversias.
	Determinar las funciones que corresponden al coordinador.

representante del personal de administración y servicios	Determinar el régimen de guarda y custodia de los libros de texto y material curricular durante los períodos no lectivos.
	Organizar la recogida, comprobación, preparación, marcado y distribución de los libros de texto y material curricular para su reutilización.
	Informar a las familias sobre las condiciones de conservación de los libros.
	Mantener un registro del fondo bibliográfico del centro.
	Tramitar la inclusión de las normas de utilización y conservación de los libros de texto y el material curricular puestos a disposición del alumnado en el RRI.
	Determinar cuándo la pérdida o deterioro por el alumnado de los libros o material curricular prestado sea negligente, a fin de adoptar las medidas pertinentes para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar, conforme a la normativa reguladora de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid y a su régimen interno.
	Determinar cuándo procede alargar la vida útil de los libros de texto que estén en buen estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.
	Elaborar un informe explicativo de las causas que han originado un deterioro de los libros superior al 10 por 100, a solicitud de la consejería competente en materia de Educación
	Informar sobre aquellos asuntos de su competencia que sean requeridos desde la administración educativa.
	Elaborar, anualmente, el informe anual de seguimiento al que se refiere el artículo 12, sobre la gestión del sistema del préstamo de libros que elevará al Consejo Escolar del centro
	Distribuir el importe asignado para la renovación de los libros según las necesidades sobre la gestión del sistema del préstamo de libros
	Solicitar ampliación de la dotación asignada, en caso de considerarla insuficiente para atender todas las necesidades del alumnado, emitiendo un informe justificativo.

6.- HORARIOS. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN.

6.1.-Horario de los alumnos

- Distribución de las materias en sesiones de tres cuartos de hora.
- Atribuir el máximo número de materias al tutor de cada grupo.
- Distribución de las áreas con dos o tres sesiones semanales en días alternos.

- Intentar que la primera sesión de la semana cada curso la pase con el tutor.
- Realizar los horarios en base a dos tramos de recreo.

  El centro no tiene espacio en el patio para que todos los alumnos salgan a la vez. Por ello Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria, salen al patio en el primer tramo (11:15). A partir de 3º de Educación Primaria en el segundo tramo (12:00).
- Con estos tramos, las clases no coinciden desde las 11.15 hasta las 12.30. por lo que se ha asignado primero esa franja horaria en la que menos docentes pueden impartir otras materias en otros cursos.
- Tener en cuenta las ratios de vigilancia de patios para asignar a más docentes el horario del primer tramo.
- Hacer coincidir Lengua y Matemáticas de 5º y 6º, así como las de 3º y 4º para que puedan salir juntos a Compensatoria.
- Distribuir áreas instrumentales durante toda la jornada para que la maestra de Educación Compensatoria y las especialistas, PT y AL puedan atender alumnos toda la mañana sin usar las horas en áreas que contribuyen a su desarrollo e inclusión.
- Ubicar las sesiones de Educación Física de tal forma que todos los cursos puedan hacer uso del gimnasio en estas sesiones. Usan este espacio, los dos especialistas de EF, la Federación de deporte y el payaso Pilili.
- Intentar que las áreas más distendidas sean después del recreo.
- Priorizar a la profesora de apoyo en los cursos que no tiene compensatoria (primero y segundo).
- Intentar que los apoyos los de siempre la misma persona, pero si es necesario que intervengan más de una persona, que cada una apoye en un área.
- Repartir los apoyos del resto de los docentes de la forma lo más equitativa posible (teniendo en cuenta el número de alumnos que necesitan refuerzo).
- Hacer coincidir la Educación Física de tercero a tercera hora los viernes para usar también el tiempo de recreo para que puedan ir a Natación a Moscardó, asignando a los especialistas de EF los apoyos oportunos para que pueda desarrollarse la actividad.

6.2.- Horarios de alumnos TGD

Para elaborar el horario de los alumnos con TEA se han tenido en cuenta las tres modalidades de intervención que llevamos a cabo con este alumnado:

- Alumnos con TEA que presentan un gran desfase significativo, que requieren de ACI en todas las áreas curriculares y que presentan una rigidez extrema o conductas desajustadas que requieren de supervisión constante. Se intentará realizar una inclusión progresiva de este alumnado en las aulas de referencia priorizando aquellas áreas del currículo en las que exista mayor posibilidad de trabajar la socialización con iguales (plástica, alternativa, música, etc). Pasarán más sesiones fuera que dentro del aula de referencia.

  Se intentará que siempre esta participación dentro del aula de referencia se haga con apoyo (del TSIS, de algún profesor del equipo de atención a la diversidad o de otro profesor del centro). En los casos necesarios, Inicialmente el alumno no tendrá por qué asistir los 45 minutos que dura cada sesión, pudiendo poco a poco aumentar los tiempos de permanencia.

- Alumnado con TEA que presenta desfase significativo en algunas áreas del currículum: podrán salir al aula de apoyo en materias instrumentales o no instrumentales, dado que en el aula TGD también se van a trabajar contenidos curriculares. Pasará en el aula de referencia aproximadamente las mismas sesiones que el aula TGD.

- Con alumnado con TEA que únicamente presenta desfase significativo en una o alguna área del currículum y que no presenta rigidez extrema ni tiene conductas muy desajustadas, se prioriza que salgan de la clase de referencia y vayan al aula de apoyo en sesiones que no coincidan con las áreas más sociablizadoras, como EF, buscando un equilibrio en las áreas en las que asiste al aula TGD, para no generar desfase curricular. Este alumnado estará más tiempo en el aula de referencia.

  Para conseguir que los cinco alumnos de cada aula reciban una modalidad lo más adecuada a su necesidad, se ha organizado el horario para que las sesiones del aula de referencia esté la TSIS de apoyo mientras la PT/AL está con otros alumnos en el aula TGD.

  Este curso tenemos en cada aula alumnos muy dependientes que necesitan muchos apoyos y en pocas ocasiones las especialistas PT/AL pueden estar a la vez con un grupo de alumnos.

  Los horarios del alumnado con TEA se revisarán tras cada Junta de evaluación trimestral (para saber si están bien ajustados) y en aquellos otros momentos que se considere necesario con el fin de ajustarlos al máximo posible a la atención que estos alumnos necesitan.

6.3.- Horario de profesores

Para la adscripción del profesorado a cursos y a áreas se han tenido en cuenta:

- Continuidad del profesor con el mismo grupo de alumnos.
- La especialidad a la que está adscrito el profesor, así como otras especialidades que posea.

Una vez realizada la adscripción a curso y área, se han debido tener en cuenta, para la confección de los horarios de profesores las siguientes premisas:

- Los profesores que imparten el área de EF son a su vez tutores de curso y que la especialidad se reparte por tramos.
- El área de música debe ser impartida por un maestro que a su vez es tutor.
- Tenemos dos turnos de recreo diferentes y hay maestros que tienen docencia en todos los cursos.
- El tiempo estipulado por normativa a las personas que tienen coordinaciones: equipo docente, TIC…
- Las sesiones donde se deben asignar apoyos por ser el tiempo de comida de los TSIS o tiempo de coordinación entre integradores y profesoras de aulas TEA, también de manera puntual y en caso de ser necesario, entre TSIS, por ejemplo, a principio de curso para organizar el Plan de patios.
- Los cursos y/o alumnos con más necesidades de apoyo para la asignación de refuerzos en sesiones de libre disposición horaria de profesores.
- No asignar a los miembros del equipo directivo las primeras sesiones de la mañana para intervención directa con alumnos para poder atender las incidencias de cada comienzo de día.
- Siempre hay algún miembro del equipo directivo en el despacho durante toda la jornada para poder solventar cualquier incidencia o requerimiento.

6.4.- Horarios de los TSIS

Para la elaboración de los horarios de los TSIS se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Necesidades de los alumnos TGD adscritos a cada una de las aulas de apoyo.
- Necesidades de apoyo que presenta cada alumno para poder participar en las aulas de referencia.

- Necesidad de intervención de los TSIS en cada uno de los turnos de recreo, valorando en función de las necesidades que presenten los alumnos con autismo que van a cada turno, siendo necesaria su presencia en el segundo turno, pues es donde se encuentra la mayoría de los alumnos con TEA.
- Horario asignado a la comida de cada integrador.
- Horas de coordinación con las especialistas PT/AL.

6.5.-Plan de sustituciones del profesorado

Los criterios que se tendrán en cuenta para sustituir al profesorado en caso de ausencia, son los siguientes.

- Profesores con horas de apoyo en su mismo grupo o en otro distinto.
- Si una misma hora hay dos personas que prestan apoyo, se tendrá en cuenta primer lugar las dificultades de la clase donde se va a perder el apoyo.
- En el caso de estar en condiciones similares se irá alternando para compensar la pérdida del apoyo en el alumnado.
- Profesores con horas de Coordinación.
- Maestros adscritos al programa de atención a la diversidad (PT/AL/Compensatoria).
- En este caso, en las sustituciones se tendrán en cuenta los grupos a las que las especialistas conocen por atender a ACNEE de esas aulas.
- El número de hora asignadas a los alumnos de esos cursos.
- En Educación Infantil se buscará el equilibrio entre las dificultades de que una persona sustituya cada hora y que los ACNNE no pierdan todas sus sesiones.

6.6.- Horarios de recreos

Se han establecido dos turnos de recreo por las dimensiones de patio. Se han formado parejas de recreo para poder tener una organización más flexible. En ambos turnos, la vigilancia de los recreos, las harán las personas del grupo A y grupo B días alternos.

Primer turno de recreo: de 11.15 a 11.45 h.

Infantil 3 años, Infantil 4 años, Infantil 5 años, 1º Ed. Primaria y 2º. Ed. Primaria

PRIMER TRAMO		
CRISTINA	A	1
INÉS	B	
MARTA	A	2
CARMEN	B	
DIANA	A	3
LAURA	B	
RUBÉN	A	4
NOEMÍ	B	
Mª JOSÉ	A	5
ALEJANDRA	B	

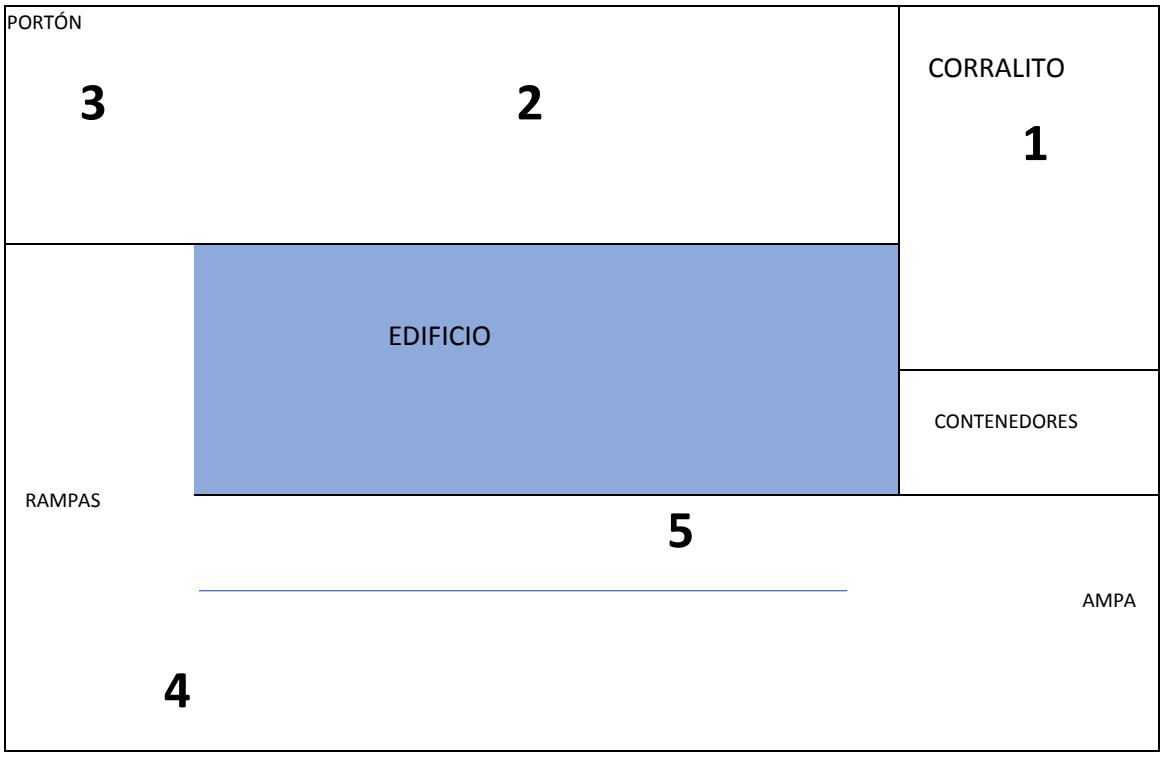

Segundo turno de recreo: de 12.00 a 12.30 h

3º Ed. Primaria, 4º. Ed. Primaria, 5º. Ed. Primaria y 6º. Ed. Primaria

SEGUNDO TRAMO		
TSIS: VANESA Y PALOMA		1
CHARO	A	2
FRANCISCO	B	
ELENA	A	3
IVÁN	B	
MAEVA	A	4
KAREN	B	

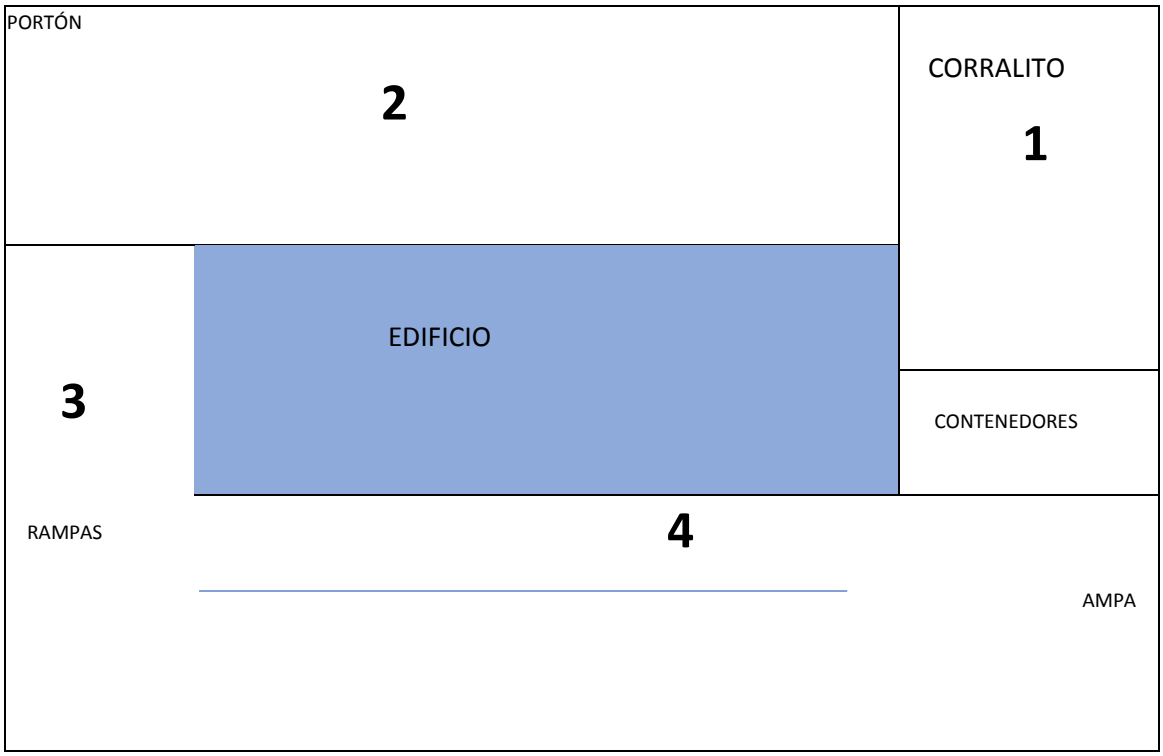

Perales de Tajuña

- Las parejas del primer tramo están formadas por tutor y especialista. Por lo que en caso de lluvia los tutores se quedan en sus clases 15 minutos y los otros 15 minutos está con la clase el especialista.

- En el segundo tramo hay tres parejas, las dos primeras son pareja tutores. La tercera pareja es de especialistas: Karen y Maeva. En caso de lluvia cubrirán 10 minutos de patio a cada tutor de su grupo de recreo.

- Lidia, sustituye a Marta los viernes cuando le toca patio porque ella está en la piscina con los alumnos de tercero y no se le asigna nada fijo para que ocupe el puesto que más se necesite los días que está en el centro.

- Las sustituciones no se organizan por parejas. Se sigue un orden. Si, por ejemplo, le toca al grupo A, sustituye la persona del grupo B a la que le toque, pudiendo coincidir o no con que sea su pareja de patio.

6.7.- Evaluaciones (Entrega de notas)

Cursos	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
1º y 2º	12 de diciembre	21 de marzo	12 de junio
3º y 4º	13 de diciembre	22 de marzo	13 de junio
5º y 6º	14 de diciembre	23 de marzo	14 de junio
Infantil	15 de diciembre	24 de marzo	15 de junio
Entrega de notas	20 de diciembre	29 de marzo	20 de junio
Entrega informes trimestrales de apoyo	20 de diciembre	29 de marzo	20 de junio

Las notas se entregarán a los alumnos en un sobre cerrado el día indicado y también se mandarán por email, a través de Raíces, a las familias.

Respecto a las reuniones individuales con los padres se realizarán a petición del profesor o de los padres en las horas de visita.

Los días que los padres tienen asignado para las citas con los tutores son los martes de 14:00 h. a 15:00 h.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1.- Objetivos relacionados con alumnado con TGD

Número de alumnos con TGD y adscripción por cursos

CURSO 2022/2023		
Alumnos con TGD que hay en el programa	Aula Palmitas	Aula Palmas
10	5	5

CURSOS	Nº de alumnos TEA	Repiten curso
Infantil 4 años	1	
Infantil 5 años	2	
1º de primaria	1	
2º de primaria	1	
3º de primaria	1	
4º de primaria	1	En cursos anteriores
5º de primaria	2	Uno de ellos ha repetido en dos ocasiones (permanencia en infantil y un curso de primaria)
6º de primaria	1	Ha repetido en dos ocasiones (permanencia en infantil y un curso de primaria)

Una vez indicado el alumnado total con TGD del centro, se especifica a continuación los datos relacionados con el programa de apoyo del alumnado con TGD (Palmas y Palmitas).

Los profesionales que atienden a estos alumnos en las aulas de apoyo:

PROFESIONALES			
Técnico en integración social (TSIS)	Maestras de las aulas de apoyo TGD	Otro profesorado del centro que apoya al aula	
		Palmitas	Palmas
2	2	2	1

Las modalidades de intervención que se llevan a cabo este curso son:

TIPOS DE INTERVENCIÓN		
Modalidad 1	**Modalidad 2**	**Modalidad 3**
Apoyo en todas las áreas del currículo y ámbitos de afectación	Apoyo en algunas áreas del currículo y ámbitos de afectación	Apoyo exclusivo en ámbitos de afectación
2 (Palmitas)	2 (Palmitas)	1 (Palmitas)
5 (Palmas)	0 (Palmas)	0 (Palmas)

Con todo el alumnado, se incluye el trabajo en las siguientes áreas cuando hablamos de intervención en campos de afectación: *Comunicación receptiva y expresiva, Teoría de la mente, emociones, habilidades sociales, juego, autonomía personal, habilidades adaptativas, conducta, función ejecutiva y flexibilidad.*

El programa de actuación en ambas aulas de apoyo a alumnado con TGD es el siguiente.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN		
OBJETIVOS	INDICADORES de LOGRO	TEMPORALI-ZACIÓN
Incrementar la autonomía de nuestro alumnado tanto en ámbitos de desarrollo personal (higiene, comedor, etc.) como en la adquisición de contenidos curriculares (cada uno en función de su ACI)	Utiliza progresivamente de forma más autónoma las herramientas de anticipación propuestas para él, en los diferentes contextos escolares. Realiza las secuencias de los diferentes procesos relacionados con la alimentación y la higiene personal, requiriendo el menor apoyo posible, de acuerdo a sus necesidades. Reconoce las normas e identifica hechos positivos y negativos del día anterior. Trabaja de manera conjunta atendiendo al otro y a sus explicaciones Adquiere y utiliza progresivamente las normas de cortesía, trabajadas con cada alumno/a en función de sus necesidades. Identifica progresivamente las medidas del tiempo	Todo el curso

	(días, meses, estaciones) Identifica progresivamente las rutinas en las que se estructura la jornada escolar. Se sitúa espacialmente en los diferentes espacios, del aula de apoyo, del aula de referencia y del centro, relacionándolos con las actividades que se desarrollan en cada uno de ellos. Aprende, diferencia e identifica los platos del menú del día. Aumenta su autonomía e independencia en la realización de trabajos en mesa (fichas, cajas TEACHH, etc.) y en la adquisición del proceso de trabajo con el sistema de bandejas. Realiza las actividades programadas para él en el aula de referencia o el aula de apoyo, requiriendo de forma progresiva el menor apoyo posible de acuerdo a sus necesidades.	
Fomentar la intención comunicativa, y la reciprocidad en la comunicación.	Desarrolla estrategias de comunicación funcionales, espontáneas y generalizadas, a través del lenguaje oral, signos, pictogramas, acciones básicas y otros sistemas de comunicación Utiliza un SAAC adaptado a sus necesidades, en aquellos casos en que sea necesario, para sustituir o potenciar su comunicación en el contexto escolar, persiguiendo su generalización al contexto socio-familiar.	Durante todo el curso
Incrementar la capacidad de comunicación espontánea y de interacción social con adultos e iguales.	Desarrolla habilidades de interacción social, potenciando la atención conjunta y la comprensión de claves socio-emocionales	Durante todo el curso
Incrementar sus habilidades de juego, tanto en las aulas de referencia como en los periodos de ocio en el contexto escolar.	Participa en juegos de atención conjunta en situaciones de juego con el adulto. Participa en juegos de turno en situaciones lúdicas con el adulto. Participa en juegos de reglas con iguales, recibiendo el apoyo o supervisión del adulto, de	Durante todo el curso

	acuerdo a sus necesidades. Se observan aproximaciones progresivas en su participación, en los juegos propuestos en el proyecto de patios.	
Disminuir la inflexibilidad y rigidez que presentan ante determinados cambios.	Admite pequeñas variaciones dentro de las diferentes rutinas del aula de apoyo, del aula de referencia y de las rutinas del centro. Va admitiendo la participación en actividades de centro que suponen cambios en las rutinas (excursiones, talleres, etc.).	Durante todo el curso
Desarrollar las competencias básicas de autocontrol de la propia conducta.	Ante situaciones que le producen stress, reduce las respuestas de grito, llanto, agresión a sí mismo, a adultos, a iguales o a objetos; a través de la anticipación realizada por el equipo que trabaja con el alumno y con el uso de herramientas que mitigan las situaciones de estrés.	Durante todo el curso
Desarrollar en el área académico-funcional, conceptos básicos y procesos cognitivos como atención, abstracción, memoria...	Adquiere conceptos básicos adecuados a su nivel y mejora la atención, la memoria y la abstracción entre otros procesos cognitivos	Durante todo el curso
Aumentar la capacidad de autorregulación emocional y las estrategias para actuar de manera adecuada ante situaciones que les provoquen ansiedad.	Cuando se siente estresado, lo identifica y va a la zona indicada (zona de relajación o baño) Pide ayuda antes de entrar en una crisis de ansiedad. Solicita estar solo cuando siente estrés sensorial. Identifica qué situaciones dentro del cole le provocan ansiedad (sirena, música de entrada, ruido en los pasillos, tenedores del comedor, etc.)	Durante todo el curso
Mantener con las familias una comunicación fluida y constante, para que en casa se puedan consolidar los aprendizajes adquiridos y sea posible un apoyo al desarrollo de este alumnado en el contexto familiar.	Uso diario de la agenda de aula. Notificaciones por email. Reuniones periódicas en el centro. Realización de videos de seguimiento enviados a través del WhatsApp o por email. Seguimiento y evaluación, de los programas que diseñamos para el contexto familiar.	Durante todo el curso (de forma especial al inicio de curso y en el final de cada trimestre para la devolución personal del boletín informativo de

		evaluación trimestral)
Coordinarnos con los centros de tratamiento o servicios externos a los que acude nuestro alumnado para aunar objetivos y dar coherencia a la intervención.	Reuniones con los centros. Comunicación por email.	Al menos una vez a lo largo del curso y valoración de la necesidad de mayor seguimiento.
Informar a los nuevos profesores que han llegado al centro este curso escolar, facilitándoles estrategias y ayudas de cara a una mejor comprensión e intervención con el alumnado con TEA	Envío de documentación por email al nuevo profesorado (artículos, videos, noticias, etc.) para que vayan sabiendo cómo se trabaja con el alumnado con tea. Comentamos con ellos los materiales enviados e ir ajustando los envíos a las necesidades concretas que van presentando.	Durante todo el curso (de forma especial al inicio)
Mantener una coordinación adecuada entre las profesoras de las dos aulas de apoyo, el equipo directivo, el Equipo de Orientación, los integradores, los tutores y los especialistas.	Realizamos reuniones periódicas con el equipo directivo para analizar la marcha del proyecto . Cumplimos los objetivos que nos hemos propuesto este curso aquí en la PGA. Colaboramos con la Orientadora en las evaluaciones de cambio de etapa en aquellos casos que resulte necesario. Participamos en la nueva comisión de seguimiento del proyecto preferente del centro.	Durante todo el curso
Elaborar y adaptar materiales curriculares en soporte pictográfico para usar tanto en las aulas de apoyo como en las de referencia.	Elaboramos fichas adaptadas en torno a los contenidos curriculares de las asignaturas instrumentales y cursos en los que están nuestros alumnos. Enviamos los materiales adaptados que se diseñan a los tutores de los grupos de referencia por si quisieran usarlos en la pizarra digital con todos los niños de clase.	Durante todo el curso.
Adaptar exámenes y hojas de registro de evaluación	Colaboramos con los maestros tutores en la adaptación de exámenes y hojas de registro	Durante todo el curso
Crear materiales	Elaboramos materiales de creación propia para	Durante todo

adaptados en los ámbitos específicos de afectación	las aulas de apoyo, para las sesiones de trabajo emocional, teoría de la mente, juego, etc.	el curso
Intentar que el cambio de etapa educativa que van a vivir algunos de nuestros alumnos este curso, se realice con la antelación suficiente y con las adaptaciones que cada uno precise	Visitaremos si procede IES de escolarización preferente TGD y Centros de educación especial (por cambio de modalidad educativa) Nos coordinaremos con los maestros de Educación primaria para el cambio de etapa de los alumnos Visitaremos con los alumnos el aula de primero en junio.	En el periodo previo de matriculación a un nuevo centro por cambio de etapa En junio En junio
Calificar a los niños no en función de los contenidos disciplinares adquiridos, sino del proceso de adaptación a la situación de gran grupo que se ha realizado.	Evaluaremos de forma conjunta con los tutores teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno/a	Durante todo el curso
Participar con la Orientadora en los casos de Evaluación Psicopedagógica que resulten complejos y requieran realizar la adaptación de las pruebas con pictogramas.	Participamos en la adaptación de las pruebas psicopedagógicas que la orientadora considere para evaluar al alumnado con TEA. Usar en la evaluación psicopedagógica, si se requieren, soportes pictográficos. Ajustamos la evaluación a los tiempos de trabajo de nuestros alumnos.	Cuando se realicen pruebas de evaluación a alumnado con TEA (Durante todo el curso) Todo el curso
Evaluar con su tutor/a y especialista en qué áreas o asignaturas es aconsejable que el alumnado con TEA, acuda al aula de apoyo a recibir intervención específica en los campos de afectación.	Realizamos reuniones iniciales y trimestrales para valorar la evolución del alumno en aquellas áreas o asignaturas a las que no asiste en todas las sesiones	Inicio de curso y trimestral

7.2. PROGRAMA DE APOYO AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES – CURSO 2022-2023

En este cuadro sólo se incorpora el alumnado que recibe atención por parte de PT y AL, no incluyendo al alumnado que acude a las aulas de apoyo TGD.

NIVEL	Nº ACNEE	SESIONES SEMANALES QUE RECIBEN
3 años	2	12
4 años	2	9
5 años	2	1 de ellos 11 sesiones y otro 10 sesiones
1º EP	4	3 de ellos 12 sesiones y 1 de ellos 8 sesiones
2º EP	4	3 de ellos 11 sesiones y 1 de ellos 13 sesiones
3º EP	1	6
4º EP	3	2 de ellos 8 sesiones y 1 alumna 13 sesiones
5º EP	1	5
6º EP	4	3 de ellos 9 sesiones y 1 alumno 6 sesiones
Total de alumnado atendido actualmente: 23		

ATENCIÓN A OTRAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDADES TRANSITORIAS		
NIVEL	Nº ALUMNADO	SESIONES SEMANALES QUE RECIBEN
3 años	Actuación dirigida a toda la clase	1 sesión de estimulación del lenguaje para todo el grupo clase
4 años	Actuación dirigida a toda la clase	1 sesión de estimulación del lenguaje para todo el grupo clase
5 años	Actuación dirigida a toda la clase	1 sesión de estimulación del lenguaje para todo el grupo clase
2º EP	Actuación dirigida a los alumnos con más dificultades	1 sesión semanal de AL con dos alumnos con dificultades de lectura que se unen a un grupo donde hay un alumno nee
Pacíficus	Proyecto de mediación escolar	1 sesión semanal al alumno/alumnos que soliciten este servicio. Coordina el proyecto una de las PTs del cole

RECURSOS PERSONALES	
Pedagogía Terapéutica	2 maestras a jornada completa
Audición y Lenguaje	1 maestra a jornada completa

CRITERIOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y AGRUPAMIENTOS
El alumnado que requiere la atención de las maestras especialistas en PT se ha divido en 2 grupos: 1º grupo: alumnado de Infantil 4 Y 5 años, 1º de EP y 2º EP. 2º grupo: alumnado de infantil 3 años y 3º, 4º, 5º, y 6º EP
Las sesiones de apoyo por parte de las profesionales de PT y AL se desarrollan tanto dentro como fuera del aula, intentando que al menos una de las sesiones de apoyo se realice dentro del gran grupo para poder observar la evolución del alumnado dentro del grupo clase.
El criterio para organizar los agrupamientos ha tenido en cuenta: Las necesidades curriculares (niveles de competencia) del alumnado. Las necesidades afectivo-sociales del alumnado. Las necesidades transversales al currículo (juego, habilidades sociales, regulación, función ejecutiva, etc) que presentan. Los grupos de apoyo fuera de las aulas de referencia se han organizado con un mínimo de 3 alumnos por sesión.
El número de sesiones variará en función de las necesidades planteadas por el alumnado en cada caso y del número de materias o asignaturas donde presente necesidad de AC

PROGRAMA DE ACTUACIÓN		
OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN
Incrementar la autonomía del alumnado tanto en el ámbito de desarrollo personal como en el curricular, adquiriendo aprendizajes funcionales y desarrollando competencias.	Adquiere hábitos de autonomía personal. Avanza en la tarea sin necesitar la supervisión y aprobación constante por parte del adulto, confiando en sus posibilidades, pidiendo ayuda cuando lo requiera. Aplica los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana.	Durante todo el curso.
Fomentar la comunicación, así como la expresión y comprensión oral y escrita.	Se crean espacios de intercambio comunicativo, diálogo y escucha activa dónde el alumnado pueda expresarse libremente. Expone sus ideas, sentimientos y emociones, de forma coherente, y respeta las opiniones ajenas. Emplea las normas de intercambio comunicativo.	Durante todo el curso.

Potenciar situaciones de interacción social, adquisición de habilidades sociales y resolución de conflictos.	Adquiere habilidades sociales. Es capaz de identificar un problema y buscar soluciones de manera pacífica. Se relaciona adecuadamente con los compañeros/as y adultos.	Durante todo el curso.
Propiciar una buena inteligencia emocional, autoconcepto y autoestima.	Adquiere estrategias de autorregulación y autocontrol. Elabora una imagen positiva, equilibrada y realista de sí mismo/a.	Durante todo el curso.
Desarrollar programas específicos para la mejora de las capacidades básicas (atención, memoria, razonamiento…)	Se realizan intervenciones específicas en función de las necesidades planteadas.	Durante todo el curso.
Aumentar progresivamente la inclusión del alumnado con NEE en su grupo de referencia y su participación en la vida del centro.	Participa en la dinámica de su aula en función de sus posibilidades, siendo parte del grupo. Participa en las actividades de centro y complementarias de manera activa.	Durante todo el curso.
Elaborar y adaptar/ adquirir materiales que faciliten la consecución tanto de objetivos curriculares como específicos.	Se elaboran fichas adaptadas, incluidos los exámenes. Se elaboran / adquieren materiales manipulativos. Se crea un banco de recursos especializados.	Durante todo el curso.
Mantener una coordinación fluida entre PTs y AL así como con los tutores/as y especialistas que posibilite una programación sincronizada, dando continuidad a la dinámica llevada a cabo en las aulas.	Se intercambian informaciones sobre los aspectos trabajados tanto en el aula ordinaria como en las aulas de apoyo, los avances conseguidos y aquellos a reforzar. Se informa de la programación de aula y temporalización de los contenidos y evaluación de los mismos, siguiendo el mismo centro de interés siempre que sea posible.	Durante todo el curso, especialmente al inicio de la unidad o cuando esté programada una actividad especial o complementaria.
Colaborar con los tutores/as y especialistas en la realización, seguimiento y evaluación de los ACIs.	Se elaboran y revisan de forma conjunta las ACIs. Se proporcionan las programaciones didácticas como punto de partida, teniendo en cuenta los aspectos específicos a	Durante todo el curso, especialmente al inicio de este y en las sesiones trimestrales de

	trabajar. Se facilita copia al tutor/a para su seguimiento.	evaluación.
Mantener un contacto directo con el resto del Equipo de Atención a la Diversidad (aula Palmas, Palmitas y Compensatoria), Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y el Equipo Directivo.	Se intercambian diferentes experiencias llevadas a cabo en los distintos entornos educativos (documentos organizativos, ejemplos de buenas prácticas...). Se analiza el correcto funcionamiento del programa. Se informa de las decisiones adoptadas. Se colabora a la hora de recopilar información necesaria cuando se nos solicite (valoración de un posible diagnóstico).	Durante todo el curso.
Mantener con las familias una comunicación fluida para consolidar los aprendizajes y adoptar pautas comunes de actuación.	Se usa la agenda como instrumento de seguimiento y comunicación diaria familia-escuela. Se realizan entrevistas con las familias junto al tutor/a y especialistas implicados al menos una vez al trimestre y en momentos puntuales que se consideren necesarios. Se elaboran informes trimestrales en los que se refleja la evolución cuantitativa y cualitativa del alumno/a.	Durante todo el curso, especialmente al inicio de este y al final de cada trimestre.
Informar a los nuevos maestros/as que lleguen al centro sobre el alumnado con NEE y su funcionamiento diario.	Se facilitan datos relevantes sobre la historia escolar y personal del alumnado con NEE y de las medidas adoptadas al respecto, acorde a la evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización junto al DIAC del curso anterior (expedientes). Se proporcionan orientaciones a seguir en la rutina escolar.	Durante todo el curso, especialmente al inicio de este.

7.3. PROGRAMA DE APOYO AL ALUMNADO DE COMPENSATORIA

Número de alumnos del programa y **curso en el que están adscritos**		
NIVEL	Nº alumnos	Especificaciones
3º P	6	6 alumnos de nueva incorporación
4º P	5	
5º P	7	2 alumnos de nueva incorporación
6º P	8	1 alumnos de nueva incorporación.
Total de alumnos atendidos: 26 alumnos		

MAESTROS EN EL PROGRAMA
Una profesora a jornada completa

CRITERIOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y FORMACIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN
Atenderles durante las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
Formar grupos atendiendo las necesidades curriculares y las necesidades socioculturales.
Los grupos son abiertos, permitiendo la salida y entrada de alumnos en ellos a lo largo del curso en función de sus progresos de aprendizaje, así como de las nuevas incorporaciones y bajas en el centro.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN		
OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar las destrezas indispensables en el área de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.	Establece conversaciones, debates, coloquios y exposiciones orales cuidando los aspectos formales del lenguaje. Realiza dictados, copias, escritura espontánea, lecturas individuales y colectivas y actividades de comprensión. Hace actividades de gramática, ortografía y vocabulario. Crea carteles, murales y dibujos.	Durante todo el curso.

	Utiliza juegos de mesa, ordenador y libros de consulta.	
Fomentar el hábito e interés por la lectura.	Lee de forma individual al menos tres libros. Hace uso de la biblioteca del centro. Rellena una ficha por cada libro leído y la expone en el aula.	Durante todo el curso.
Mejorar los resultados de la resolución de problemas.	Se establece un tiempo dentro de las sesiones de matemáticas a la resolución de problemas. Elabora problemas con distintos grados de dificultad.	Durante todo el curso.
Mejorar la coordinación con los tutores o profesores de compensatoria.	Se tiene en cuenta el horario de compensatoria y el del profesorado, así como las fechas de evaluación. Se elabora un guion previo a cada reunión que facilite la eficacia de las mismas. Se hace una valoración de las reuniones y se trata de mejorarlas.	Durante todo el curso.
Implicar a las familias en la formación de sus hijos: asistencia a clase, realización de tareas, material escolar y participación en actividades extraescolares.	Se toma nota de las fechas y horarios de las reuniones generales de padres. Se realiza un informe trimestral para las familias con la información más relevante sobre la evolución de sus hijos. Se cita a las familias, en el caso de que fuera necesario, para mantener una entrevista personal.	Durante todo el curso.
Sistematizar la coordinación con el EOEP	Se define el momento para realizar esta coordinación, teniendo en cuenta los horarios de todos. Se lleva a cabo el seguimiento de las coordinaciones así como de las medidas adoptadas.	Durante todo el curso.

7.4. -PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO AL ALUMNADO NO NEE

Dadas las características del centro, con la falta de espacios para realizar refuerzos fuera del aula ordinaria, la mayoría de los apoyos se realizarán dentro de las aulas.
Según el contenido abordado, la persona encargada del área establecerá quién recibe el apoyo, siendo normalmente el mismo grupo de niños los que lo necesitan por presentar un nivel más bajo.
Los refuerzos en cada nivel los hace un mismo maestro. Si hay dos maestros se encargan de los apoyos de áreas diferentes, de manera que el alumnado tenga la mayor continuidad y seguimiento.

Número de alumnos del programa y curso en el que están adscritos		
NIVEL	**Nº alumnos**	**Especificaciones**
Ed. Infantil 3, 4 y 5	Toda la clase	Apoyos que garantizan el buen funcionamiento de las rutinas diarias. Los hacen los mismos tutores cuando interviene un especialista. Durante una sesión la maestra de inglés presta apoyo para introducir la segunda lengua como parte de la rutina diaria.
Ed. Infantil 5 años	4-6	Seguimiento de pautas, rutinas y atención. Refuerzo en las sesiones de iniciación a la Lectoescritura.
1º	5-7	Refuerzo en lectoescritura Refuerzo en la numeración y operaciones sencillas
2º	3-5	
4º	2-4	Refuerzo en lectura.
3º, 5º y 6º	Son los cursos que menos apoyo necesitan porque los alumnos que tienen un nivel más bajo son ACNEES o alumnado de Compensatoria, por ello se han priorizados los apoyos en los cursos ya especificados. Recibirán apoyos puntuales en caso de ser demandados para un fin concreto, pero no hay horas para proporcionarles apoyos regulares.	
Total de alumnos atendidos: 22 alumnos Se excluyen de esta cuenta los ACNEE y alumnado de Educación Compensatoria.		

Maestros en el programa: jefa de Estudios, los tutores de cada curso y los profesores adscritos a las sesiones de refuerzo y apoyo.

CRITERIOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y FORMACIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN
Atenderles durante las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas
Formar grupos atendiendo las necesidades curriculares y las necesidades socioculturales
Los grupos son abiertos, permitiendo la salida y entrada de alumnos en ellos a lo largo del curso en función de sus progresos de aprendizaje, así como de las nuevas incorporaciones y

bajas en el centro.

Objetivo:

- Dotar a los alumnos con desfase curricular o desconocimiento del idioma que no reciben atención en otros programas (programa de pedagogía terapéutica, programa de audición y lenguaje, programa de compensatoria) de apoyos para disminuir dicho desfase en materias instrumentales del currículum.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN		
OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar las destrezas indispensables en el área de Lengua Castellana y Literatura.	Establece conversaciones, debates, coloquios y exposiciones orales cuidando los aspectos formales del lenguaje Realiza dictados, copias, escritura espontánea, lecturas individuales y colectivas y actividades de comprensión. Hace actividades de gramática, ortografía y vocabulario. Crea carteles, murales y dibujos. Utiliza juegos de mesa, ordenador y libros de consulta.	Durante todo el curso.
Fomentar el hábito e interés por la lectura.	Lee de forma individual al menos tres libros. Rellena una ficha por cada libro leído y la expone en el aula.	Durante todo el curso.
Mejorar los resultados de la resolución de problemas.	Se establece un tiempo dentro de las sesiones de matemáticas a la resolución de problemas. Elabora problemas con distintos	Durante todo el curso.

	grados de dificultad.	
Implicar a las familias en la formación de sus hijos: asistencia a clase, realización de tareas, material escolar y participación en actividades extraescolares.	Se toma nota de las fechas y horarios de las reuniones generales de padres. Se realiza un informe trimestral para las familias con la información más relevante sobre la evolución de sus hijos. Se cita a las familias, en el caso de que fuera necesario, para mantener una entrevista personal.	Durante todo el curso.
Sistematizar la coordinación con el EOEP	Se define el momento para realizar esta coordinación, teniendo en cuenta los horarios de todos. Se lleva a cabo el seguimiento de las coordinaciones, así como de las medidas adoptadas.	Durante todo el curso.
Generar y compartir recursos por parte de las maestras de apoyo y refuerzo para elaborar un banco de trabajo que sirva de referente para el Equipo de atención a la diversidad	Materiales multimedia Materiales audiovisuales Recopilación de páginas web, blog y porfolios que comparten recursos educativos Propuestas de trabajo autónomo en función de sus diferentes niveles curriculares	Durante todo el curso escolar

Actuaciones

Se llevará a cabo a finales de septiembre y tras las pruebas de evaluación inicial, una reunión de análisis de resultados (jefatura de estudios y tutores) para confeccionar el cuadrante de los alumnos que requieren de algún tipo de ayuda (alumnos de compensatoria, alumnos de refuerzo, alumnos de alfabetización).

En dicho cuadrante se indicará junto al nombre del alumno en qué área requiere de apoyo o ayuda.

Una vez realizadas y analizadas se desarrollará un programa de refuerzo y apoyo educativo para que todos los alumnos con desfase curricular.

Además, proporciona un refuerzo a la labor tutorial, reforzando rutinas escolares, hábitos, aprendizajes, y que nos permitirá una ágil organización y atención educativa en cada uno de los escenarios posibles.
Se priorizará que sobre un mismo profesor con libre disposición horaria recaiga el mismo curso y materia.

Se priorizarán los cursos de primero y segundo de primaria al no disponer los alumnos de estos cursos de acceso al programa de compensatoria.

Serán los tutores de cada curso los que indiquen a cada profesor que asume las sesiones de apoyo y refuerzo la prioridad de los contenidos a abordar con cada grupo de alumnos en cada sesión.
El plan de apoyos y refuerzos se valorará trimestralmente tras las Juntas de evaluación para poder realizar los reajustes que sean necesarios (en función de los resultados obtenidos)

A final de curso, en la memoria, se valorarán los siguientes indicadores:

- Si la herramienta para la detección de las necesidades ha sido adecuada.
- La organización /distribución de los apoyos.
- Consistencia del programa.
- Resultados obtenidos con dichos apoyos.
- Propuestas de mejora.

7.5. OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este curso escolar 2022-2023 nos planteamos como Comisión de trabajo los siguientes objetivos:

Programa de actuación:		
OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar el protocolo de actuación ante conductas desajustadas junto con el equipo	Aprobación del nuevo protocolo Ejecución y valoración positiva	Primer trimestre

directivo.	del protocolo.	
Colaborar en horarios de apoyo al alumnado con necesidades en equipo junto con Jefatura.	Llevar a cabo reuniones para la elaboración de los mismos.	Primer trimestre y tras cada junta de evaluación trimestral
Realizar un inventario de recursos para optimizar su uso entre los diferentes programas.	Diseñar plantilla común. Rellenar plantilla. Repartir plantilla.	Segundo y tercer trimestre
Llevar a cabo la actualización del presupuesto del aula sensorial.	Diseñar presupuesto.	Primer trimestre
Realizar reajustes en el diseño de DIAC/ACIs a la nueva normativa.	Elaborar un documento con indicadores para los ajustes de los DIAC y ACIS.	Segundo trimestre
Compartir los materiales específicos que se diseñan para el alumnado entre los distintos profesionales del equipo AD.	Volcar en el CLOUD las fichas que cada profesional va diseñando para que el resto de miembros pueda usarlas.	Todo el curso
Tener actualizada la página web del centro en lo que respecta a la atención al alumnado con NEE.	Crear una sección nueva con herramientas para dar respuesta a las necesidades del alumnado con NEE.	Todo el curso escolar
Hacer seguimiento y reparación de la señalética que se utiliza en zonas comunes en el centro.	Los profesionales de atención a la diversidad de cada planta se encargan de revisar, reparar y dar aviso de los desperfectos de cada planta.	Todo el curso escolar
Ayudar a los tutores/as y maestros/as especialistas en el diseño e implementación de señalética dentro de las aulas de referencia.	Creación de espacios. Rincón de relajación. Estructuración de las sesiones con pictogramas. Semáforo para ir al baño.	todo el curso escolar
Diseñar e implementar programas específicos para la atención al alumnado con Nee (Proyecto Pilili, Deporte adaptado, etc).	Participación del alumnado en los programas específicos que se creen.	A lo largo del curso escolar
Sistematizar las reuniones del equipo de AD los lunes (una	Reunirnos semanalmente.	A lo largo del curso escolar

reunión semanal).		
Incrementar los niveles de participación de tutores/as y maestros/as especialistas en el diseño de DIAC, ACIS e informes trimestrales.	Trabajo presencial y en red para posibilitar el seguimiento del alumnado NEE.	Todo el curso escolar
Colaborar con el equipo de orientación, el equipo específico AGD, y el equipo directivo del centro en todas aquellas cuestiones que soliciten.	Crear conjuntamente documentos de centro e implementar actividades y proyectos donde se dé cabida a la participación de los diferentes equipos de trabajo.	Todo el curso escolar

8.- PLANES DE CENTRO

8.1.- Planes de Mejora de Áreas Instrumentales

Educación Infantil

Lectoescritura

En 3, 4 y 5 años dedicaremos un tiempo a lo largo de la jornada a la lectura de los cuentos de la biblioteca de aula.

En toda la etapa, trabajamos la lectoescritura de forma globalizada a través de un método mixto. Partiremos de palabras significativas como su nombre para ir poco a poco conociendo las sílabas y letras que lo componen. Al mismo tiempo, les presentaremos las letras (en 3 y 4 años letras de palo y en 5 años minúsculas ligadas).

Lógico-matemática

A lo largo de los tres cursos trabajaremos todos los conceptos matemáticos de forma manipulativa al principio para llegar después a la abstracción.

En el primer curso se trabajará frecuentemente el conteo, en el segundo ademas del conteo, la asociación grafía-cantidad y un primer acercamiento a la suma y en tercer curso, la asociación grafía-cantidad y suma y resta.

Trabajaremos diferentes formas geométricas y nociones espacio-temporales.

Realizaremos series lógicas de dificultad creciente dependiendo del curso.

Fomentaremos en los tres cursos la iniciación a la resolución de problemas aprovechando objetos y situaciones de la vida cotidiana.

ETAPA DE INFANTIL			
PLAN LECTOR Y PLAN DE LÓGICO MATEMÁTICO	**3 AÑOS**	**4 AÑOS**	**5 AÑOS**
Tiempo semanal que se va a dedicar al Plan Lector	Diario	Diario	Diario
Rutinas de aula en las que se van a incluir actividades del Plan Lector	Asamblea, rincones, cuentos, dibujos, fichas de lectura y escritura	Asamblea, rincones, cuentos, bits, dibujos, fichas de lectura y escritura	Asamblea, rincones, cuentos, bits, dibujos, fichas de lectura y escritura
Cuándo y cómo se va a usar la biblioteca de clase	Rincón de lectura diario	Rincón de lectura diario	Rincón de lectura diario
Cuándo y cómo se va a usar la biblioteca del centro	Una sesión quincenal el maestro leerá un cuento en gran grupo.	Una sesión quincenal el maestro leerá un cuento en gran grupo.	Una sesión quincenal, el maestro leerá un cuento en gran grupo.
Cómo se va a organizar el proyecto de apadrinamiento lector	Una vez por trimestre los alumnos mayores bajan a la clase para leer con los pequeños.	Una vez por trimestre los alumnos mayores bajan a la clase para leer con los pequeños.	Una vez por trimestre los alumnos mayores bajan a la clase para leer con los pequeños.
Propuestas de lecturas para que las familias sepan cómo fomentar el hábito lector con sus hijos	Leer cuentos cada noche, visitar la biblioteca pública del barrio	Leer cuentos cada noche, visitar la biblioteca pública del barrio	Leer cuentos cada noche, visitar la biblioteca pública del barrio
Actividades complementarias que se llevarán a cabo en clase para fomentar el hábito lector	Canciones, dibujos	Canciones, dibujos	Canciones, dibujos
Tiempo semanal dedicado al cálculo	Diario	Diario	Diario
Rutinas de aula en las que se van a incluir actividades relacionadas con plan	Asamblea, rincones, fichas	Asamblea, rincones, fichas	Asamblea, rincones, fichas

Lógico matemático			
Materiales y juegos de aula que se van a usar para estimular los procesos implicados en el cálculo	Juguetes, tapones, pompones... todo tipo de material manipulativo	Juguetes, tapones, pompones… todo tipo de material manipulativo.	Juguetes, tapones, pompones, todo tipo de material manipulativo

ETAPA DE PRIMARIA						
OBJETIVOS COMUNES DEL PLAN DE MEJORA DE LENGUA Y FOMENTO A LA LECTURA	**1º P**	**2º P**	**3º P**	**4º P**	**5º P**	**6º P**
Tiempo semanal que se dedicará al Plan Lector	3h	3h	4h	4h	4h	4h
Tiempo semanal que se dedicará a la biblioteca de forma sistemática	45m	45m	45m	45m	45m	45m
Se participará en el programa de centro de apadrinamiento lector * *(a partir de 4º) (si/no)*				SÍ		
Se mandará a las familias algún tipo de guía o documento con estrategias para favorecer desde casa el acercamiento a la lectura (si/no)	si	sí	si	si	si	si
Se realizará actividades complementarias relacionadas con el fomento a la lectura (si/no)	si	si	si	si	si	si

ETAPA DE PRIMARIA							
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE MEJORA DE LENGUA Y FOMENTO A LA LECTURA							
1º Equipo Docente				**2º Equipo Docente**			
Comprender y escribir oraciones simples	Se trabajará en:			Hacer historias escritas inventadas en su totalidad, con estructura presentación, nudo y desenlace	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	X	X	X		X	X	X
Completar y ordenar textos sencillos sobre temas tratados en clase	Se trabajará en:			Extraer la idea principal de un texto.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	X	X	X		X	X	X
Producir textos narrativos a partir de viñetas dadas desordenadas	Se trabajará en:			Resumir oralmente o por escrito, un texto tras su lectura.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
		X	X		X	X	X
Hacer historias escritas con un comienzo dado.	Se trabajará en:			Escribir diferentes tipos de textos. (Poemas, descripciones, cartas,	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º

		X	X	recetas…)	X	X	X
Participar en la realización de carteles temáticos	Se trabajará en:			Progresar en la expresión oral y escrita de vivencias personales y estados de ánimo de forma individual y grupal.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	X	X	X		x	x	x
Progresar en la expresión oral y escrita de vivencias personales y estados de ánimo de forma individual y grupal.	Se trabajará en:			Descripción y uso de vocabulario coloquial y formal.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x
Describir objetos cotidianos y a personas de su entorno familiar o escolar.	Se trabajará en:			Realizar una lectura colectiva alterna	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x
Desarrollar estrategias de atención y escucha durante la explicación colectiva	Se trabajará en:			Responder correctamente a preguntas sobre la lectura.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x
Discriminar las secuencias temporales de una narración.	Se trabajará en:			Explicar de manera oral lo leído.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x
Responder correctamente a preguntas sobre la lectura.	Se trabajará en:			Buscar sinónimos de palabras para no repetirlas en las narraciones.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x
Realizar una lectura colectiva alterna	Se trabajará en:			Leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3		4º	5º	6º
	x	X	x		x	x	x
Reconocer antónimos y sinónimos en textos orales y escritos.	Se trabajará en:			Mejorar la velocidad lectora.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x
Leer diariamente una lectura colectiva y explicar y contar a otros lo leído	Se trabajará en:			Desarrollar estrategias de atención y escucha durante la explicación colectiva	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x
Leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.	Se trabajará en:			Leer diariamente una lectura colectiva y explicar y contar a otros lo leído	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	x	x	x		x	x	x

ETAPA DE PRIMARIA						
OBJETIVOS COMUNES DEL PLAN DE MEJORA DE MATEMÁTICAS	**1º P**	**2º P**	**3º P**	**4º P**	**5º P**	**6º P**
Tiempo semanal que se dedicará al Plan de Mejora de Matemáticas	2h	2h	2h	2h	2h	2h
Trabajaremos estrategias de cálculo mental	45M	45M	45M	45 M	45M	45M
Se utilizarán juegos informáticos para trabajar las operaciones básicas	45M	45M	45M	45 M	45M	45M
Se establecerá una sesión quincenal de juegos matemáticos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

ETAPA DE PRIMARIA							
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE MEJORA DE MATEMÁTICAS							
1º Equipo Docente				**2º Equipo Docente**			
Llevar un seguimiento personalizado de los alumnos.	Se trabajará en:			Llevar un seguimiento personalizado de los alumnos.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	X	X	X		X	X	X
- Series progresivas y regresivas (+ 1, -1, +2, -2, +5, -5, +10, -10). -	Se trabajará en:			Series progresivas y regresivas	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	X	X	X		X	X	X
- Sumas y restas sin llevadas de dos elementos.	Se trabajará en:			Sumas y restas con llevadas de dos o más elementos.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	X	X	X		X	X	X
- Sumas y restas con llevadas de dos elementos.	Se trabajará en:			Suma, resta, multiplicación	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
		X	X		X	X	X
Suma, resta, multiplicación	Se trabajará en:			División por una cifra	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
		X	X		X	X	X
División por una cifra	Se trabajará en:			División por más de una cifra	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
		X	X		X	X	X

División por más de una cifra	Se trabajará en:			Multiplicación y división por la unidad seguida de ceros.	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
					X	X	X
Aproximación	Se trabajará en:			Aproximación	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
		X	X		X	X	X
Resolución de problemas con una operación	Se trabajará en:			Resolución de problemas con una operación	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
	X	X	X		X	X	X
Resolución de problemas con dos operaciones	Se trabajará en:			Resolución de problemas con dos operaciones	Se trabajará en:		
	1º	2º	3º		4º	5º	6º
		X	X		X	X	X

8.2.- Plan de Biblioteca y Plan lector

8.2.1 Plan de Biblioteca

En el CEIP Marcelo Usera, contamos con una biblioteca de centro que se está convirtiendo en un lugar en el que los alumnos disfrutan de la lectura y de un rato agradable buscando e intercambiando libros.

Pretendemos que la biblioteca sea un lugar de ocio y diversión además de ser un lugar en el que buscar información y trabajar. Creemos que los dos aspectos son compatibles y vamos a intentar este curso escolar seguir fomentando los dos.

Objetivos Generales que nos plantemos este curso escolar:

<u>Objetivos Generales en Educación Infantil:</u>

- Experimentar la Biblioteca como un lugar mágico de encuentro con los libros.
- Establecer un primer contacto con su amigo el libro de forma lúdica.
- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en una biblioteca
- Utilizar actividades de animación a la lectura para animar a los alumnos a leer con asiduidad.
- Utilizar concursos y actividades motivantes para impulsar el préstamo de libros.

Objetivos Generales en Educación Primaria.

- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- Mostrar la biblioteca del centro como lugar de ocio y no solo como lugar de trabajo.
- Utilizar la biblioteca del centro como recurso en la búsqueda de información para ayudar en el proceso de aprendizaje.
- Reconocer la lectura como una actividad agradable y placentera.
- Utilizar concursos y actividades motivantes para impulsar el préstamo de libros.

Objetivos específicos asignados a la figura de maestro bibliotecario:

- Mantener y organizar los fondos de la biblioteca
- Coordinar el sistema de préstamo a profesores y alumnos
- Colaborar en la selección de nuevos lotes de libros
- Proporcionar a los tutores asesoramiento sobre lecturas
- Facilitar el uso de la biblioteca en periodo de recreo a través del uso de la Biblioteca Ambulante que se realiza en los recreos.
- Facilitar que todos los cursos puedan tener sesiones semanales para el uso de la biblioteca
- Fomentar la realización de actividades complementarias en las clases de referencia relacionadas con el fomento a la lectura.
- Realizar actividades de animación a la lectura en el horario extraescolar de la biblioteca

Estrategias para la difusión de la biblioteca de centro al barrio

- Nos parece interesante que la biblioteca del centro sea un lugar de encuentro también con el resto de la comunidad educativa, para ello la biblioteca abrirá también en horario extraescolar.
- Nos gustaría que sirviera para que padres e hijos busquen juntos información o compartan la ilusión por un libro. Para ello se van a organizar concursos y actividades para fomentar el uso de la biblioteca.
- Desde el centro se va a realizar una campaña de información para dar a conocer las virtudes de la biblioteca.
- Se trabajará con el centro de día de cruz roja, para dar a conocer la biblioteca a sus alumnos y que estos la utilicen.

Evaluación

Para saber si el plan de biblioteca funciona como nosotros pensamos, se realiza una memoria final de biblioteca donde se registran diferentes datos relacionados con el uso de la biblioteca y las actividades realizadas.

También vamos a pasar un cuestionario al finalizar el curso entre algunos alumnos, profesores y padres en el que se valore los diferentes aspectos de la biblioteca y se puedan hacer propuestas de mejora

8.2.2.- Plan Lector

El fomento a la lectura es uno de los objetivos principales de nuestra comunidad educativa. La competencia lectora es la base para lograr el resto de los conocimientos, ya que sin la adquisición de esta habilidad se dificulta enormemente el conocimiento personal cívico y cultural necesario para desenvolverse en la sociedad con autonomía consciente y libertad plena.

Partiendo de esta idea, el plan de fomento de la lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro, siempre concretando un plan adecuado a nuestra realidad escolar, que sea capaz de unificar estrategias, optimizar recursos y sistematizar acciones para obtener resultados más satisfactorios que aumenten los índices lectores y favorezcan la comprensión lectora.

<u>Primer equipo docente (de 1º a 3º de primaria)</u>

- Pasar progresivamente de la comprensión literal de la frase al texto.
- Ser capaz de expresar emociones y sentimientos respecto del texto.
- Pasar del silabeo a una lectura fluida, con entonación, pausas y puntuación adecuadas.
- Despertar la curiosidad por los libros, por medio de técnicas de animación previas.
- Enriquecer el vocabulario asociando las nuevas palabras al contexto presentado.
- Ayudarles a descubrir diferentes tipos de textos sencillos: poesía y prosa.
- Especial atención a la lectura en voz alta.
- Educar la atención y ejercitar su memoria a corto plazo.
- Mejorar en la escucha y comprensión de narraciones orales.
- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.

Segundo Equipo docente (de 4º a 6º de primaria)

- Desarrollar los mecanismos y automatismos implícitos en el aprendizaje de la lectura.
- Fomentar el gusto por la lectura, iniciando la lectura colectiva.
- Potenciar y reforzar la madurez lectora:
  - Lectura de palabras completas.
  - Ampliar vocabulario: usar el diccionario en casas excepcionales.
  - Pronunciación y vocalización.
  - Entonación: signos de interrogación y exclamación.
  - Puntuación: coma, punto, dos puntos...
  - Corregir regresiones, cambios de línea, disminuir errores.
  - Mejorar la entonación de la frase, buscando la comprensión total de su contenido.
- Mejorar la velocidad lectora.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.
- Capacitar al alumno para la lectura de diferentes tipos de textos (informativos, prosa, poesía, normativos...)
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- Utilizar la biblioteca del centro para la búsqueda de información y como recurso para despertar el interés por la lectura.

PROPUESTAS GENERALES PARA TODA LA ETAPA DE PRIMARIA

- Uso de la biblioteca de aula y de centro.
- Lectura colectiva de los libros elegidos por los profesores en el horario establecido.
- Realización de distintos trabajos sobre esas lecturas.
- Animación a la lectura por parte de padres, profesores y coordinador de biblioteca.
- Concursos de lectura en la biblioteca de centro.
- Dramatización de cuentos cortos.
- Escribir cuentos, poesías….

- Contar cuentos a los propios compañeros.
- Aprender poesías, canciones, rimas.
- Escribir y leer cartas, recetas de cocina, etc.
- Lecturas en silencio.
- Lecturas en voz alta.
- Dedicar una sesión semanal a la lectura

Lecturas del Plan Lector para el curso 2022/2023

En 1º, 2º y 3º de Educación Primaria:

- Cartilla de lectura (para los de inicio en lecto-escritura).(1º)
- El zoo de la letras (Bruño).(1º)
- La nave de los libros (Santillana).(1º)
- Cuando a vaca se le posó mariposa en la nariz.(1º)
- Cómo bañar a un marciano (1º)
- Tomás y las palabras mágicas (2º)
- Cerdo y bicho, una gran amistad.(2º)
- Andrea y Andrés.(2º)
- La extraña consulta de la doctora Leo.(2º)
- Lágrimas de cocodrilo.(2º)
- Astrid Bromuro: como aniquilar al Ratoncito Pérez (2º)
- Jo que fantasma (3º)
- La jirafa, el pelícano y el mono (3º)
- Se vende mamá (3º)
- La orquesta subterránea (3º)
- Patatita (3º)
- Mumú (3º)

En 4º, 5º y 6º de Educación Primaria:

En todos los cursos dedicaremos una sesión semanal a la lectura colectiva en voz alta. Los libros escogidos son los siguientes:

- Escobas voladoras (4º)
- La camiseta de Óscar (4º)
- Se vende mamá (4º)

- Angelina Purpurina. Estrena nombre (4º)
- El colegio de los animales mágicos (5º)
- El Mago de Oz (5º)
- Priscila Kram: el misterio de los gatos desaparecidos (5º)
- Manolito gafotas (6º)
- Las brujas (6º)
- El colegio de los animales mágicos (6º)

Recursos

Para la realización del plan contamos con la implicación de todo el claustro de profesores, la coordinación de las actividades que realiza el maestro encargado de la Biblioteca y, en especial, la colaboración de los tutores.

Estrategias diseñadas para favorecer la colaboración familia - centro:

- Recabar información de las familias sobre los hábitos lectores de sus hijo/as y sobre cómo se vive en casa la lectura como fuente de disfrute.
- Pedir colaboración a las familias para desarrollar las actividades propuestas dentro del centro con el fin de crear nuevos lectores entre sus hijos.
- Informarles de los planes de lectura del centro, indicándoles qué pueden hacer ellos para mejorar los objetivos del plan.
- Estimular la lectura de padres e hijos haciendo uso de la biblioteca del Centro en horario extraescolar.
- Mantener la clasificación de los libros por edades para favorecer su utilización.
- Promover el uso de la biblioteca como espacio para el trabajo, de forma especial en aquellas áreas que impliquen la consulta de los fondos bibliográficos o audiovisuales.
- Diseñar y coordinar desde la Biblioteca del Centro actividades de animación lectora, planes de lectura para fomentar el gusto por leer.
- Diseñar un horario y un anuncio motivador, que se expondrá en la puerta del centro, para recordar el uso de la biblioteca en horario no lectivo.

Seguimiento y evaluación:

El plan se evaluará trimestralmente analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el siguiente trimestre. Posteriormente, en reuniones del Claustro, se valorará:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de satisfacción de los profesores implicados.
- Dificultades encontradas y sus posibles soluciones.
- Fomentar el interés por la lectura a través del préstamo de libros y de diferentes actividades relacionadas con la animación a la lectura.

Para realizar la evaluación final del Plan en cada curso escolar, tendremos que valorar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actuaciones diseñadas para cada uno de los objetivos.

Esta valoración sirve para coordinar el Plan junto con las aportaciones de los profesores de las diferentes etapas para elaborar el informe de Evaluación Final que forma parte de la Memoria del Centro.

8.3.- Plan Digital de Centro

8.3.1 Plan TIC

Todas las aulas de Infantil y Primaria disponen de ordenador y pizarra digital, incluidas Palmas, Palmitas y Arco Iris 1.

Todas las aulas de Primaria tienen 25 tablets con el correspondiente armario cargador y todos los profesores tienen un ordenador portátil anclado a la mesa.

Como no hay aula de informática, en sustitución, hay un carrito con 15 ordenadores que se puede usar como aula de informática portátil.

Las aulas de 5º y 6º han cambiado las pizarras por pantallas y se ha pedido una ayuda al Fondo Europeo para poder poner estas pantallas en todas las aulas y además tener más tablets para los grupos más numerosos.

Normas consensuadas para el uso de los ordenadores comunes e impresoras:

- Uso racional de la impresión.
- No imprimir muchas copias o documentos grandes desde las impresoras pequeñas, hacerlo en la salita de profesores o en dirección si fuera necesario, pidiéndoselo a la coordinadora TIC.

- No eliminar archivos, puede ocasionar un mal funcionamiento.
- Cuidar al máximo los equipos, mantenerlos limpios y bien guardados y custodiados.

Detallamos a continuación los objetivos, responsables y trimestres donde se implementará el Plan de actuación TIC.

PLAN TIC			
	OBJETIVOS PARA ESTE CURSO	RESPONSABLE	TRIMESTRE
1	Dar de alta en Educamadrid a los nuevos maestros, vincularlos o desvincularlos	Coordinadora TIC	Septiembre y cuando proceda
2	Asignar clase/grupo a cada maestro/tutor	Coordinadora TIC	Primer trimestre
3	Asignar alumnos a cada clase/grupo	Maestros tutores y Coordinadora TIC	Primer trimestre
4	Mantener el inventario actualizado para saber cuántos con certeza los recursos del centro.	Coordinadora TIC	Todo el curso
5	Inventariar el número de serie e IMEI de cada una de las tablets así como poner filtros de seguridad	Coordinadora TIC, maestros tutores y responsable de la empresa de informática	Todo el curso
6	Incorporar en la página web de centro toda la información relativa al comienzo del nuevo curso escolar	Coordinadora TIC En colaboración con anterior coordinadora	Septiembre, octubre
7	Mantener actualizada la web, subiendo cada mes la información que se requiera o resulte pertinente (menús de comedor, Marceladas, salidas complementarias, etc.)	Coordinadora TIC En colaboración con anterior coordinadora	Todo el curso escolar
8	Asegurar que todos los dispositivos se conectan a	Coordinadora TIC y empresa de	Primer trimestre

	Punto 1 o WeduPrim	informática	
9	Adquirir armarios-carros para guardar y cargar las tablets de cuarto, quinto, y sexto de primaria	Equipo directivo	Primer trimestre
10	Dejar registrado en un cuaderno que hay en secretaría, los problemas, averías o incidencias que tiene el profesorado con los recursos tecnológicos para realizar semanalmente el reporte al técnico informático del centro.	Todo el profesorado	Todo el curso escolar
11	Difundir entre el profesorado información relativa a cursos de formación relacionados con las nuevas tecnologías.	Coordinadora TIC	Todo el curso
12	Dotar a todo el profesorado de las licencias para los recursos virtuales que ofrecen las editoriales y ayudarles en todo lo que precisen.	Coordinador TIC	Primer trimestre
13	Participar junto con el equipo de atención a la diversidad en la implementación del Proyecto de accesibilidad cognitiva con el diseño de soportes gráficos.	Coordinadora TIC y miembros del equipo de atención a la diversidad	Todo el curso
14	Difundir entre el profesorado del centro el uso de Microsoft Office365	Equipo directivo, Coordinadora TIC y CompiDigEdu	Todo el curso
15	Difundir entre el profesorado el uso de la plataforma AGREGA	Coordinadora TIC	Todo el curso
16	Enseñar al profesorado el uso del CLOUD y PADLET como herramientas de uso diario	Coordinadora TIC	Primer trimestre
17	Enseñar al profesorado el uso de la Mediateca y Aula virtual	Coordinadora TIC y CompiDigEdu	Segundo y tercer trimestre
18	Aclarar dudas y explicar a los compañeros sepan utilizar algunos programas, recursos o aplicaciones. Si es necesario se elaborará un tutorial en vídeo o papel	Coordinadora TIC y CompiDigEdu	Todo el curso escolar
19	Elaborar un registro de las direcciones web más frecuentemente utilizadas con los alumnos en clase (juegos, videos, etc.)	Coordinadora TIC y coordinadores de los tres equipos docentes	Final de curso

20	Establecer prioridades, objetivos, necesidades y a partir de ahí concretar el plan de actuación de cada trimestre, junto a equipo directivo y la empresa de informática.	Equipo directivo, coordinadora TIC y responsable de la empresa de informática	Todo el curso
21.	Llevar un registro quien utiliza el armario-cargador de portátiles.	Coordinadora TIC y profesorado	Todo el curso escolar
22.	Tramitar incidencias con dispositivos o herramientas que utiliza el centro.	Coordinadora TIC	Todo el curso escolar
23.	Implementar el uso de herramientas educativas, aplicaciones o recursos, enseñando a cómo usarlo y elaborando la estructura previa, por ejemplo, Smile and Learn, Canva o Padlet.	Coordinadora TIC	Primer trimestre y dudas durante todo el curso escolar

8.3.2 Plan CompiDigEdu

En coordinación con la asesora Silvia (asignada al centro), la coordinadora TIC y la CompiDigEdu, hemos elaborado un Plan de Competencia Digital.

Para elaborar el PDC hemos realizado un análisis de la realidad de nuestro centro, en infraestructuras, dotaciones informáticas, conexión a internet…. Hemos analizado también la práctica docente y las familias del alumnado del centro, así como sus conocimientos de informática y las posibilidades de conexión que tienen. Con esto, y sin olvidar a los alumnos, hemos elaborado el PDC, situando nuestro perfil en un lugar muy bajo y siendo conscientes de que tendremos que trabajar muy duro para poder elevar nuestro nivel.

Partiendo del Plan Digital de Centro las actuaciones que este año se van a llevar a cabo, comenzarán y tendrán su pilar principal en la formación del profesorado para poder mejorar su competencia digital y así la del alumnado. A este curso se ha apuntado casi la totalidad del Claustro. El curso que llevaremos a cabo durante el primer trimestre tiene la siguiente estructura:

PLAN DIGITAL DEL CENTRO			
SESIÓN 1	15 DE SEPTIEMBRE	MADREAD Y SELFIE	MARTA
SESIÓN 2	22 DE SEPTIEMBRE	EDUCAMADRID: WEB, USARIOS Y NUBE	JESSICA
SESIÓN 3	29 DE SEPTIEMBRE	SELFIE Y GOOGLE	MARTA
SESIÓN 4	6 DE OCTUBRE	GOOGLE Y AULA VIRTUAL	MARTA
SESIÓN 5	13 DE OCTUBRE	RECURSOS: PADLET, CANVA…	JESSICA
SESIÓN 6	20 DE OCTUBRE	PEC, PGA Y PROGRAMACIONES	ALMUDENA
SESIÓN 7	27 DE OCTUBRE	SMILE AND LEARN	JESSICA
SESIÓN 8	3 DE NOVIEMBRE	RAÍCES	ALMUDENA
SESIÓN 9	10 DE NOVIEMBRE	PLAN DIGITAL DE CENTRO	MARTA

El objetivo principal es formar al profesorado para poder implementar el PDC en la parte de enseñanza- aprendizaje. Que los docentes del centro comiencen a utilizar metodologías activas, y a hacer uso de todos los recursos informáticos que posee el centro. Además, facilitando el acceso a los mismos por parte del alumnado y de las familias. Una vez finalizada la formación del primer trimestre y conociendo diferentes cosas que nos pueden ayudar a mejorar la competencia digital de nuestro centro, los docentes decidirán en que ámbitos quieren profundizar su formación. Con esta información se elaborará el plan de formación del segundo trimestre.

Al inicio del Plan, hemos realizado el cuestionario SELFIE en tres niveles, equipo directivo, docentes y alumnado. Esto nos permitirá ver la progresión que hemos tenido a nivel digital, volviendo a realizar el cuestionario a final de curso.

8.4.- Plan de Absentismo

Las diversas actuaciones que incluimos en el Plan de absentismo tienen como finalidad última reducir el porcentaje de faltas de asistencia y retrasos al centro, así como detectar situaciones más profundas de vulnerabilidad que implican la puesta en marcha por parte del centro de otros mecanismos de compensación y/o ayuda a las familias.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ABSENTISMO	ACTUACIONES	RESPONSABLES DEL PLAN	TEMPORALIZACIÓN
Reducir el porcentaje de alumnos que habitualmente llegan tarde al centro	De 9 a 9.20 h Jefatura de estudios estará en el hall de entrada para hacer seguimiento de los alumnos que llegan tarde al centro	Dirección Jefatura de estudios	A diario
Concienciar a las familias de la importancia que tiene llegar al colegio con puntualidad	Se introducirá este contenido en todas las reuniones trimestrales con familias. Se citará a reunión individual de tutoría a las familias que traen a sus hijos tarde. J. E y PTSC del centro citarán a las familias cuando la medida previa de reunión con el tutor no haya sido efectiva	Tutores Tutores Jefatura de estudios y PTSC	Trimestralmente Cuando resulte necesario Cuando resulte necesario
Realizar seguimiento de las faltas de asistencia de los alumnos	Al 3º día de ausencia de un alumno al colegio el tutor llamará por teléfono a la familia para conocer el motivo de la ausencia y actuar en consecuencia	Tutores	Cada vez que un alumno falte y lleve tres días sin acudir al colegio
Citar a las familias a tutoría cuando los menores presentan faltas no justificadas	Se enviará carta de citación a tutoría para mantener reunión con la familia	Tutores	Cuando los alumnos presenten faltas no justificadas
Intentar que las familias se habitúen a presentar comprobante para justificar la causa de falta	Se le solicitará a la familia aporte en la agenda de su hijo algún tipo de comprobante médico (receta, cita médica, etc.)	Tutores	Cuando el motivo de la falta sea por enfermedad
Reducir el porcentaje de alumnos que tienen	Seguimiento de los casos que tienen abierto expediente de	Jefatura de estudios junto	Mensualmente

abierto expediente de absentismo o que están en riesgo de apertura	absentismo. Búsqueda de recursos de ayuda para tutorizar a cada familia	con PTSC del Centro y coordinadora de Absentismo de la Junta municipal	
Detectar otros problemas graves asociados al absentismo: abandono del menor, trabajo del menor, problemas familiares, situaciones conflictivas, etc.	Análisis y seguimiento de cada caso. Derivación a otros agentes.	Jefatura de estudios junto con PTSC del Centro y coordinadora de Absentismo de la Junta municipal Educadores de familia, CAI, S.S	Mensualmente
Llevar a cabo campañas preventivas y de sensibilización a nivel de centro y aula hacia el problema de absentismo escolar	Talleres en las aulas	Responsables del Plan de Éxito escolar. Coordinadora de Absentismo de la Junta municipal	Anualmente

Actualmente tenemos 2 alumnos de primaria con expediente abierto de absentismo y otro con protocolo enviado en el curso pasado.

8.5- Plan de Convivencia

En virtud de la autonomía que la Ley Orgánica de Educación confiere a los centros escolares, entramos en proceso de revisar y actualizar el Plan de Convivencia del centro, que se enmarca en nuestro Proyecto Educativo de Centro y que dará concreción al Decreto 32/2019 de 9 de abril.

Con él, queremos regular la convivencia de nuestro Centro dejando reflejados los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, definiendo las normas básicas de convivencia y de organización que serán de obligado cumplimiento, estableciendo en el mismo las normas y procedimientos para la resolución de los conflictos. Así mismo, quedarán establecidos los mecanismos que permitan garantizar su cumplimiento y las actuaciones que promuevan la convivencia y que incluyan a la totalidad de la comunidad educativa. La convivencia en este

Centro se basará en el respeto y en el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Nuestro proyecto se basa en tres principios fundamentales:

- Respeto: a la autonomía individual.
- Diálogo: como solución de conflictos.
- Responsabilidad: para asumir actos y sus consecuencias.

Nuestro Plan de Convivencia, contribuirá a:

- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar e implicarla en su mejora.
- Fomentar los valores, las actitudes y las experiencias que permitan mejorar el grado de conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas.
- Recoger y concretar los valores, objetivos y prioridades de actuación del proyecto educativo que orientan y guían la convivencia del centro, así como las actuaciones previstas para la consecución de dichos fines.
- Promover la formación en la comunidad educativa y el desarrollo de procedimientos y recursos para favorecer la convivencia pacífica, la resolución de los conflictos, el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
- Promover la prevención, detección, intervención, resolución y seguimiento de los conflictos interpersonales que pudieran plantearse en el centro, así como de todas las manifestaciones de violencia o acoso entre iguales.
- Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado procedimientos claros de intervención, instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- Fomentar el diálogo y el respeto a las normas sociales como factores favorecedores de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.
- Potenciar la educación en valores para la paz y la educación cívica y moral en todas las actividades y su desarrollo en el centro educativo.
- Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Promover que los padres o tutores sean formadas en temas de convivencia, acoso, ciber acoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Formar a nuestros alumnos como personas capaces de asumir la responsabilidad sobre sus actos.

- Facilitarles el entrenamiento necesario en la toma de decisiones sobre su vida en base al respeto a las normas sociales establecidas.
- Crear, a través de la práctica de estas normas, un buen clima escolar y social.
- Conseguir que nuestros alumnos se desarrollen en el respeto a sí mismos, a sus compañeros, adultos, materiales y normas.
- Posibilitar que, mediante la acción educativa, nuestros alumnos se formen en las reglas fundamentales de la convivencia democrática, donde es primordial el conocimiento de sus derechos y deberes y el ejercicio de la tolerancia.
- Trabajar en la prevención del acoso escolar, interviniendo en estos casos con criterio, rapidez y rigor.

Los objetivos concretos que nos hemos planteado llevar a cabo este curso son:

Objetivos	Implicados	Temporalización
Revisar y actualizar Plan de Acogida	Equipos docentes y Equipo directivo	Septiembre/Octubre
Revisar y actualizar el PAT	Claustro y Equipo Directivo	1º trimestre
Revisión y actualización los protocolos relacionados con la convivencia escolar	Equipo Directivo y EOEP	2º y 3 trimestre
Realizar actividades/talleres dentro de las aulas de referencia relacionadas con el *ciberbullyng*, el acoso escolar, el respeto a la diversidad afectiva/sexual, y la comunicación empática	Equipo directivo, tutores, Junta Municipal de Distrito, Liga española de educación, Plan de Éxito escolar, etc.	A lo largo de todos los trimestres
Crear una sesión de mediación entre alumnos coordinada por las maestras PT para ayudar en la búsqueda de estrategias para resolver los problemas de convivencia (Proyecto Pacificus)	Los viernes se destinará una sesión, en horario lectivo, donde los alumnos NEE de quinto y sexto, con las maestras PT del centro, atenderán a otros alumnos que estén teniendo problemas de convivencia para buscar estrategias de resolución.	Maestras Pt del centro, alumnos NEE de quinto y sexto de primaria y jefatura de estudios
Generar un dossier de recursos para abordar temas relacionados con la convivencia	Coordinadores de equipos docentes, bibliotecario, equipo directivo y EOEP	A lo largo de todo el curso escolar

En esta línea de trabajo, se ha acordado, trabajar en coordinación con la Junta Municipal un Plan de Mediación Entre Iguales. Este curso se continuará con el mismo.

PROYECTO: ALUMNOS MEDIADORES, CONFLICTOS RESUELTOS.

OBJETIVOS:

- Atender posibles conflictos que surjan en el seno del aula o en cualquier dependencia del centro escolar.
- Aplicar medidas de resolución de conflictos en el que un igual o grupo de iguales actúe de mediador.
- Intervenir en la situación del conflicto entendiendo la resolución del mismo como un proceso en el que todos los miembros de la comunidad educativa estamos inmersos.
- Participar, colaborar y dialogar sobre un conflicto producido.
- Seleccionar y formar a los *alumnos mediadores.*
- Formar al equipo mediador.
- Difundir el programa entre todo el alumnado y familias del centro.
- Establecer un espacio de mediación.
- Evaluar los resultados.

I. LA MEDIACIÓN ENTRE IGUALES

Se trata la mediación entre escolares. El objetivo específico de un proyecto de mediación entre iguales es atender una serie de conflictos entre los alumnos que, por algún motivo, no han podido ser solucionados por los propios protagonistas y en los que se considera necesario intervenir con un proceso formal conducido por los alumnos mediadores.

Es una herramienta al servicio de un modelo de convivencia pacífico basado en la participación, la colaboración y el diálogo. La característica fundamental de un proyecto de mediación entre iguales es que los/las propios/as compañeros de las partes en conflicto son los/las mediadores/as.

El proyecto de mediación entre iguales queda integrado en el Plan de Convivencia del centro educativo.

II. FASES PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES

a) FASE PREVIA:

El compromiso del centro en designar el equipo coordinador del programa. Este equipo puede estar constituido por el profesorado de la comisión de la acción tutorial o comisión de pacíficos. También pueden participar si así lo desean docentes de los diferentes ciclos. Un grupo reducido, de 4 miembros. Se recomienda que este grupo participe en un entrenamiento especial de mediación.

b) LA PUESTA EN MARCHA:

FASE A - La selección y la formación del alumnado (potencial equipo de alumnos mediadores). El equipo de mediadores/as debe estar integrado por alumnos/as que reflejen la diversidad de la población escolar (edad, género, cultura, nacionalidad…). Se debe seleccionar un número mayor de alumnos/as de los cursos intermedios. De este modo, quedarán suficientes mediadores/as el siguiente curso escolar hasta que se seleccionen y entrenen nuevos/ as mediadores/as. Perfil del alumno a seleccionar para la formación:

- Respeta a los profesores
- Toma en serio los estudios
- Tiene capacidad de influencia en sus compañeros
- Es reconocido como bueno/a compañero/a por sus colegas
- Rechaza todo el tipo de violencia
- Sabe controlarse

(Aunque algunas de estas características se encuentran de manera natural en el alumnado, se potenciarán y se mejorarán durante la formación)

FASE B- La formación del equipo mediador. La formación se dirige a todos los alumnos/alumnas seleccionados a formar parte del equipo mediador y autorizados por sus padres. El entrenamiento suele tener una duración de 25 horas de formación continua, siendo que se considera que los alumnos podrían empezar a mediar con 8 horas de formación. Las restantes horas serán destinadas a la supervisión de las prácticas guiadas del grupo. La formación es esencialmente práctica y la metodología ajustada al perfil del alumnado mediador. Al concluir, se entregará a los alumnos/as que han asistido a la formación un diploma o certificado que acredite su formación.

FASE C - La difusión del programa. Se recomienda solo cuando finaliza el entrenamiento del equipo mediador, pero puede ocurrir en simultáneo. Todos los colectivos en el centro escolar son destinatarios de este proceso de difusión: el

alumnado, el profesorado, el personal de administración servicios, las familias. Algunas acciones concretas que pueden desarrollarse son:

1. Elaborar un tríptico informativo sobre el proyecto de mediación y su funcionamiento que se distribuirá a todos/as los miembros de la comunidad educativa.
2. Elaborar una serie de carteles que se colocarán en lugares estratégicos del centro.
3. Presentar al equipo mediador en cada una de las aulas
4. Preparar una carta informativa que se remite a todas las familias.

La mejor manera de llegar a todo el mundo es utilizar los canales habituales del centro (comunicados, tutorías, reuniones) y, al mismo tiempo, desarrollar estrategias originales y creativas que capten la atención de las personas destinatarias (dramatizaciones, videos, eslóganes, etc.)

FASE D - La organización del servicio de mediación.

El espacio o la sala de mediación. La sala debe tener una mesa, preferiblemente redonda, y cuatro sillas. También se necesitan copias de los distintos formularios que se utilizarán y un archivo para registrarlos.

El horario. Es conveniente que las mediaciones interfieran lo menos posible con el horario de las clases y con su tiempo libre. Pero hay que asumir que la tarea de mediar implica un compromiso y ganas de ayudar a los compañeros.

La documentación. Los documentos indispensables son:

a. El formulario de derivación o solicitud de mediación.
b. El formulario del acuerdo.
c. El cuestionario de evaluación de la sesión de mediación.
d. El informe final de la mediación.
e. El formulario del seguimiento.

Se elaboran en las sesiones de formación.

Los turnos. Se constituyen parejas y se distribuyen según el número de espacios para el recreo que del centro y el número total de alumnos/as. Los turnos pueden ser diarios o semanales e incluyen el recreo de media mañana y el tiempo libre de la hora del comedor. El equipo coordinador organiza va asignando (por turnos) alumnos mediadores a los diferentes casos en función de diversos criterios: género, edad, número de mediaciones realizadas, etc.

Protocolo de mediación comprende una serie de fases de actuación:

a. Derivación o solicitud. El proceso se inicia cuando cualquier alumno/atiene conocimiento de un conflicto. Deriva el caso para la mediación. Para ello debe rellenar el formulario de solicitud. Otra forma de iniciar el proceso es que alguna de las partes en conflicto haga una solicitud o que un alumno mediador o del equipo coordinador ofrezca la posibilidad de la mediación cuando sabe de un conflicto.

b. Recepción del caso. La derivación o solicitud la recibe el equipo coordinador que hace una primera valoración, de la situación para ver si procede mediar o no. Si el caso es mediable el equipo coordinador asigna mediadores/as al mismo-Si el equipo coordinador considera que el caso no es mediable propone otra intervención.

c. Pre-mediación. Son entrevistas individuales a cada una de las partes. Son realizadas por los/as mediadores/as asignados/as por el equipo coordinador. En esta entrevista se recoge información sobre el conflicto, se explica a las partes las características y el funcionamiento de la mediación, se valora su motivación y disponibilidad para el proceso requerido para la mediación. Importante asegurase de que las partes aceptan y legitiman a los/las mediadores/as inicialmente asignados/ as. Si una o ambas partes involucradas en el conflicto no están dispuestas a mediar, el proceso se interrumpe en este punto y se deriva a otra instancia o intervención.

d. Preparación de la sesión de mediación. El equipo coordinador junto a los/las mediadores/as asignados/as al caso citan a las partes y organizan la mediación. Si la sesión se planifica en horario de clases, se deberá contar con el visto bueno del/ de la profesor/a afectado/a. La mediación suele desarrollarse en una única sesión. Todos los documentos generados a lo largo del proceso quedan archivados.

e. Seguimiento. Pasados algunos días, dependiendo de la sostenibilidad del acuerdo, los/las mediadores/as se ponen, de nuevo, en contacto con las partes para hacer un seguimiento del acuerdo y comprobar su cumplimiento. Si el acuerdo no se cumple o hay cualquier tipo de problema, pueden ofrecer su ayuda a las partes.

Protocolo de actuación en el patio. En este caso, la mediación es más informal y más breve y se realiza en el propio patio de recreo. Los/las propios alumnos mediadores/as pueden, también, ofrecer su ayuda a otros/as compañeros/as si observan un conflicto. Cuando finaliza su intervención rellenan un formulario que recoge un pequeño informe de la mediación y lo archivan. Los/las mediadores/ as que

están “de servicio” en el patio o en otros espacios dedicados al recreo, suelen llevar una prenda que les identifica como tales.

a. La coordinación y el seguimiento. Se trata de reuniones en las que participan el equipo de coordinación y el equipo de mediadores/as. Este seguimiento tiene como objetivo compartir información y experiencias sobre los éxitos o buenas prácticas del programa informar sobre los focos de tensión existentes y su analice a fin de organizar iniciativas preventivas de posibles conflictos, analizar los casos de mediación más complejos, proporcionar entrenamiento adicional al equipo mediador.
b. Es conveniente entrenar a un número de alumnos/as que permita que cada uno/a este, únicamente, de servicio una vez a la semana. Se recomienda que el número de alumnos/as mediadores/as no supere el 10% de la población total de alumnos/as.

FASE E – Evaluación

Para valorar el servicio de mediación y el impacto que la mediación está logrando en el manejo de la conflictividad escolar y la convivencia, el servicio se propone la utilización de algunos indicadores cuantitativos y cualitativos, tales como:

- Número de alumnos/as que solicitan pertenecer al equipo de mediación.
- Número de solicitudes para mediación.
- Sectores de la comunidad educativa que remiten o informan casos para mediación.
- Cursos/grupos que solicitan el servicio de mediación.
- Grado de participación y concienciación de la comunidad educativa en el proyecto.
- Número de estudiantes que inicia y finaliza el curso de formación en mediación
- Asistencia al curso.
- Nivel de satisfacción de los estudiantes que terminan el curso.
- Grado de satisfacción de los alumnos/as que han requerido el servicio de mediación.
- Número de conflictos resueltos satisfactoriamente con la mediación.
- Cumplimiento de los acuerdos.

— Asistencia de los mediadores e implicados en las reuniones programadas.

8.6.- Plan de acción tutorial

Este plan, el plan de convivencia y el futuro plan de Bienestar buscan la prevención, la mediación y la solución de conflictos para velar por un clima favorable en el centro y entorno del alumnado.

En esta línea, existe una comisión de acción tutorial formada por miembros de cada uno de los grupos educativos que se reunirán de modo quincenal. Este curso 22/23, está formada por los siguientes miembros del claustro:

- Francisco Cano, del primer equipo de Educación Primaria
- Noemí Benarroch, del equipo de Atención a la Diversidad
- Rosario González, del segundo equipo de Educación Primaria
- Almudena Fernández, representante del Equipo de Dirección.

Desde dicha comisión, se comenzó el curso pasado el proceso de revisión y enriquecimiento del Plan de Acción Tutorial y la realización de propuestas concretas a todos los ciclos educativos de diferentes actividades para abordar contenidos propios de la acción tutorial dando coherencia al proceso educativo del alumnado en nuestro centro.

Tanto los objetivos como contenidos modificados o añadidos quedarán reflejados en el documento del Plan de Acción Tutorial de centro, previa aprobación del Claustro, una vez que se concluya su estudio.

La comisión también propondrá actividades comunes en todo el centro relativas a contenidos transversales como la educación en valores, educación emocional, estrategias de aprendizaje o espíritu emprendedor. En esta línea, se propondrán actividades como:

- Dinámicas de grupo o juegos destinados a la reflexión sobre las relaciones personales.
- Cineforum o debates sobre cortos o animaciones educativas.
- Campañas escolares para el fomento de hábitos saludables.
- Exposiciones sobre temas de educación en valores.
- Visitas o salidas al entorno cercano o a exposiciones.
- Charlas de personas capacitadas o especialistas sobre temas relativos a la educación en valores como el respeto y conocimiento a la tercera edad, alimentación saludable, fomento del deporte, etc.

- Estrategias para el desarrollo emocional del alumnado a través de la escritura o la educación plástica y musical.
- Rutinas de relajación tras los momentos de más agitación como después del recreo o en los conflictos.

8.7.- Plan de prevención y evacuación.

Revisaremos y llevaremos a cabo el Plan de Evacuación para detectar posibles deficiencias en el funcionamiento de los diferentes elementos. Dicho plan estará basado en los siguientes aspectos:

Situaciones de emergencia:

- Incendio. - Amenaza de bomba. –Terremoto. -Inundación. -Cualquier tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del edificio.

Obligaciones del profesorado:

1. Cada trimestre el tutor realizará en su clase una actividad para informar a los alumnos de cómo se debe proceder en caso de incendio

2. Cada profesor se responsabilizará del comportamiento de los alumnos a su cargo con objeto de evitar accidentes de personas y daños en el edificio, de acuerdo con las instrucciones recibidas del coordinador general y de los coordinadores de planta.

3. En su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas como cerrar ventanas, contar los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, etc.

4. Cuando hayan desalojado todos los alumnos, cada profesor comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas y comprobando que nadie quede en los servicios y locales anexos.

5. El profesor de cada aula será el único responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida prevista, tranquilizando a los alumnos, manteniendo el orden, eliminando obstáculos, si los hubiere, y evitando que el grupo se disgregue, incluso en el punto de encuentro.

Protocolo de evacuación: Se llevará a cabo un orden de evacuación de las distintas dependencias del edificio del centro. Para la evacuación ordenada por plantas a la señal de alarma los ocupantes de las diferentes dependencias desalojarán el edificio siguiendo una serie de criterios establecidos.

Instrucciones orientativas para el alumnado:

1. Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

2. Los alumnos a los que se haya encomendado por su profesor funciones concretas, se responsabilizará de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.

3. Los alumnos no recogerán sus objetos personales (carteras, abrigos, meriendas, juguetes…) con el fin de evitar obstáculos y demoras.

4. Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo. En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará el grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

5. Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.

6. En ningún caso el alumno volverá atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales.

En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

Simulacro de evacuación. Se realizará un simulacro de evacuación al año siguiendo el presente protocolo para evaluar el mismo y poder corregir posibles errores.

- Se incorporarán carteles identificativos los puntos de encuentro (zonas de concentración de alumnos)
- Se prepararán instrucciones para alumnos y profesores
- Se mandará carta informativa a familias

Indicadores de Evaluación

Será realizada por el equipo directivo cumplimentando
los comentarios a estos indicadores:

- La señalización de emergencia del centro: visual y acústica.
- El simulacro de evacuación de emergencia.
- Propuestas de mejora.

Plan de Prevención y Evacuación
Se realizará un simulacro anual.
Se analizará el riesgo existente en el centro educativo y su entorno, para prevenirlo.
Se revisarán y actualizarán las funciones del personal docente y no docente
Se organizará una reunión con el claustro de maestros para explicar el plan de evacuación.

Los tutores explicarán en el aula el plan de evacuación y como deben de actuar.
Se realizará una reunión informativa con un miembro del parque de bomberos
Se revisarán y en su caso, se repararán, los timbres de aviso de la alarma

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Gracias a la Junta Municipal de Distrito y al Ayuntamiento de Madrid, el alumnado cuenta con muchas actividades gratuitas. Tanto complementarias como extraescolares.

9.1.- Actividades concedidas por distintas administraciones

Las actividades complementarias podrán ser modificacas y/o suspendidas a criterio de los profesionales en función de los recursos humanos y materiales disponibles en el momento de llevarlas a cabo, pudiéndose realizar otras actividades pedagógicas tanto dentro como fuera del centro, aunque por no estar cerradas no se pueden incluir en la PGA a la fecha de entrega de la misma.

El Centro podrá contar con la colaboración de las familias cuando lo considere necesario.

FECHA	CURSOS	**ACTIVIDAD**	LUGAR	HORA
PRIMER TRIMESTRE				
4 DE OCTUBRE	1º	**“Me toca”**	Media luna de Parque Pradolongo	12:30
5 DE OCTUBRE	6º	**Educación Vial** (POLICÍA MUNICIPAL)	Parque de Educación Vial de Usera	09:30 (2,5 h)
13 DE OCTUBRE	I4, I5, 1º y 2º	**Talleres de consumo**	Colegio	4 años: 9 a 10 5 años: 10 a 11 1º: 11.45 a 12.45 2º: 12.45 a 13.45
14 DE OCTUBRE	3º, 4º, 5º y 6º	**Talleres de consumo**	Colegio	3º: 9 a 10 4º: 10 a 11

				5º: 11.00 a 12.00 6º: 12.30 a 13.30
17 DE OCTUBRE	1º, 3º, 5º	**Educación Vial** **Contenido 1**	Colegio	Concretar ese día
18 DE OCTUBRE	2º	**Taller Stella Maris** **"La semilla Mariflor"**	Centro Stella Maris	10:00 (1,5 h)
24 DE OCTUBRE	2º,3º,4º,5º	**Títeres Kasper y Sky** **Navegación segura por la red**	Gimnasio colegio	4º y 5º: 9.45 2º y 3º: 10.30
26 DE OCTUBRE	1º, 3º, 5º	**Educación Vial** **Contenido 2** (POLICÍA MUNICIPAL)	Colegio	Concretar ese día
2 DE NOVIEMBRE	4º	**Stella Maris** **Senda + Taller** (JMD)	Parque Pradolongo o Lineal Manzanares	10.00
3 DE NOV	3º, 4º, 5º y 6º	**Talleres Mapfre** **Tecnologías**	Colegio	6º: 9 a 9.45 5º: 9.45 a 10.30 4º: 10.30 a 11.15 3º: 11.15 a 12.00
7 DE NOV	2º	**Judo para todos** (JMD)	Colegio	11:45 a 12:30
8 DE NOV	6º	**Planetario**	Biblioteca Pública "José Hierro"	Por concretar
10 DE NOV	3º	**Stella Maris** **Senda + Taller**	Parque Pradolongo o Lineal Manzanares	10.00

15 DE NOV	1º	**Stella Maris** **"La semilla Mariflor"** (JMD)	Centro Stella Maris	10:00 (1,5 h)
16 DE NOV	5º	**Stella Maris** **Senda + Taller** (JMD)	Parque Pradolongo o Lineal Manzanares	10.00
17 DE NOV	6º	**Stella Maris** **Senda + Taller** (JMD)	Parque Pradolongo o Lineal Manzanares	10.00
22 DE NOV	4º	**Explora nuevos mundos**	Biblioteca Pública "José Hierro"	10:00

FECHA	CURSOS	**ACTIVIDAD**	LUGAR	HORA
SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE				
19 DE ENERO	6º	**Madrid Un Libro Abierto** **Nuestros Árboles** (AYUNTAMIENTO)	Aula casa de Campo (Transporte público)	Por concretar
13 DE ABRIL	I5	**Pequeños en la biblioteca**	Biblioteca Pública "José Hierro"	10:00
15 DE MARZO	2º	**MAD. Libro A** **Museo Nacional de Antropología**	Museo Nacional de Antropología (Bus incluido)	Por concretar
16 DE MARZO	3º	**MAD. Libro A** **Museo Nacional de Antropología** (AYUNTAMIENTO)	Museo Nacional de Antropología (Bus incluido)	Por concretar

21 DE MARZO	5º	**MAD. Libro A Piragüismo**	Aula Municipal de piragüismo(Bus incluido)	Por concretar
Por concretar	Por concretar	Gimnasia trampolín Billar	Por concretar	
MAYO JUNIO	1º a 6º	Olimpiadas de Usera	Por concretar	
Tercer trimestre	6º	Exhibición de malabares	CEIP Joan Miró	Por concretar

ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN: CONOCEMOS EL ENTORNO A TRAVÉS DEL DEPORTE. Subvención de la Junta Municipal de Distrito Usera.

- *Semana del Deporte Usera*
- *Cross Popular Usera (principios de noviembre)*
- *Manzanares River Race (carrera de orientación por Madrid Río)*
- *Rocódromo Madrid Río (1º y 2º)*
- *Urban Planet Leganés (1º y 2º)*
- *Kayak Polo Pradolongo (3º y 4º)*
- *Senderismo Bosque Encantado (San Martín de Valdeiglesias) (3º y 4º)*
- *Esquí en Xanadú (5º y 6º)*
- *Patinaje sobre hielo Leganés (5º y 6º)*
- *Parque Multiaventura Indiana* (Pelayos de la
- Presa) (5º y 6º)

9.2 Actividades complementarias regulares

- **EmOcIONaRtE**. Los lunes (cada quince días) de 9.45 a 11.15, 19 ACNEAE del centro aprenden las diferentes emociones con la figura del payaso Pilili.
- **FEMADDI**. Federación Madrileña de Deporte y Discapacidad Intelectual.

- Los miércoles de 10.30 a 12.00 y los jueves de 09:45 a 14.00 vienen al centro monitores deportivos para trabajar con el alumnado NEE de nuestro centro.
- **NATACIÓN EN MOSCARDÓ** (Junta Municipal de Distrito Usera). Los viernes, el alumdo de 3º de Educación Primaria asiste con los porfesores de Educaciòn Física, Marta e Iván, a la psicina, para recibir clases de natación en la sesión de Educación Física, de mano de dos monitores.

- **Educar para ser:** es el primer currículo de estimulación de las habilidades de autorregulación de los niños desde el comienzo de la Educación Infantil hasta el final de la Educación Primaria. Se hará semanalmente en 1º.

  Actividades, cuentos, vídeos y, en general, materiales educativos, que ponen a disposición de padres y maestros herramientas adecuadas para mejorar la capacidad de autorregulación de los niños desde edades muy tempranas.

  Ayudar a los niños a mantener la atención, ignorar distracciones, retener y utilizar nueva información, ser creativos, postergar recompensas, planificar, resolver problemas, desarrollar el pensamiento causal, el pensamiento crítico, gestionar la incertidumbre y la frustración, etc., es ayudarles a mejorar su autoconfianza, su rendimiento escolar, sus habilidades emocionales y sociales y, en definitiva, su bienestar.

9.3.- Actividades que organiza el Centro

Con las actividades que organiza el Centro se pretende:

- Fomentar un clima de convivencia y tolerancia
- Vivenciar el Centro de una manera positiva.
- Acercarles a la cultura y costumbres propias del lugar
- Trabajar lúdicamente las competencias básicas.

ACTIVIDAD	FECHA	NIVEL
DÍA DE LA HISPANIDAD	Primer trimestre (12/10)	PRIMARIA (TRAMOS)
HALLOWEEN	Primer trimestre (28/10)	TRAMOS O AULAS
CONSTITUCIÓN	Primer trimestre (06/12)	PRIMARIA (TRAMOS)

FESTIVAL DE INVIERNO	Primer trimestre (22/12)	CENTRO
DÍA DE LA PAZ	Segundo trimestre (30/01)	CENTRO
CARNAVAL	Segundo trimestre (23/02)	CENTRO
DÍA DEL AUTISMO	Segundo trimestre (02/04)	CENTRO
DÍA DEL LIBRO	Tercer trimestre (23/04)	CENTRO Y PUESTA EN COMÚN
SAN ISIDRO	Tercer trimestre (15/05)	CENTRO
GRADUACIONES	Tercer trimestre (última semana)	5 AÑOS Y SEXTO
FIESTA DEL AGUA	Tercer trimestre (última semana)	PRIMARIA (TRAMOS)

Preferiblemente las celebraciones tendrán lugar los viernes o los lunes si ha caído el festivo en fin de semana. Se ha de tener en cuenta que el alumnado de tercero va a la piscina los viernes y otras actividades que haya programadas.

9.4.- Actividades extraescolares

- Por la Junta Municipal de Usera con la empresa Tritoma:

ACTIVIDAD	EDAD / GRUPO	HORARIO
LUDOTECA 3 Y 4 AÑOS	IN 3 e IN 4	L a J de 16.00 a 17.00
LUDOTECA 5 AÑOS Y 1º	IN 5 y 1º EP	L a J de 16.00 a 17.00
A CASA SIN DEBERES 2º Y 3º	2º y 3º EP	L a J de 16.00 a 17.00
A CASA SIN DEBERES 4º	4º EP	L a J de 16.00 a 17.00
BAILE	PRIMARIA	L y X de 17.00 a 18.00

FÚTBOL	PRIMARIA	L y X de 17.00 a 18.00
FUN ENGLISH PEQUEÑOS	INFANTIL	L de 17.00 a 18.00
FUN ENLISH MAYORES	PRIMARIA	L X de 17.00 a 18.00
DEPORTES	PRIMARIA	M y J de 17.00 a 18.00
JUEGOS COOPERATIVOS ED. IN.	INFANTIL	M y J de 17.00 a 18.00
APRENDO ESPAÑOL	PRIMARIA	M y J de 17.00 a 18.00
ENTREPLATOS	ACNEAE	L Y X de 14.30 a 15.30
A partir de noviembre se contemplará la ampliación de horas.		

- Las concedidas por la Federación de Deportes:

ACTIVIDAD	EDAD / GRUPO	HORARIO
LUCHA LIBRE	5º y 6º	Viernes / De 16:00h a 18:00h
AJEDREZ	3º Y 4º (1)	Viernes / De 16:00 a 17:00h
AJEDREZ	3º Y 4º (2)	Viernes / De 17:00 a 18:00h

- Las concedidas por la Comunidad de Madrid:

Actividad	Edad	Horario
PAAE	5º y 6º primaria	De lunes a jueves de 16:00 – 17:00

Así mismo está el programa de **Centro de Día de Cruz Roja** en coordinación con la Junta Municipal de Usera.

9.5.- Servicios complementarios: Primeros del cole y Comedor

Comedor Escolar

- ORDEN 2619/2017, de 13 de julio, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece el precio del menú escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid. (BOCM del 28).
- REAL DECRETO 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos. (BOE de 8 de marzo).
- ORDEN 917/2002, de 14 de marzo. Que regula los Comedores Escolares en centros docentes públicos no universitarios. (BOCM de 2 de abril).
- ORDEN 3028/2005, de 3 de junio, que modifica parcialmente la Orden 917/2002. (BOCM del 16) por la que se modifica la Orden 917/2002, de 14 de marzo, Reguladora de los comedores escolares en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid. (BOCM de 17 de agosto).
- ORDEN 9954/2012, de 30 de agosto, por la que se modifica la Orden 917/2002, de 14 de marzo de la Consejería de Educación, por la que se regulan los comedores colectivos escolares en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid. (BOCM de 3 de septiembre).
- Acuerdo marco para la prestación del servicio de comedor escolar en los colegios públicos de educación infantil, primaria y especial de 25 de junio de 2021.

El precio del comedor escolar para el curso 2022-2023 es de 4,88€.

- Se fija en 1 euro el precio diario del menú escolar a aplicar durante el curso 2018/2019 en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid a los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción.
- Se fija en 3 euros el precio diario del menú escolar a aplicar durante el curso 2018/2019 en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid a alumnos en acogimiento familiar y familias que cobren renta mínima vital.
- Se fija en 3 euros el precio diario del menú escolar a aplicar durante el curso 2018/2019 en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid a familias con una renta per cápita familiar inferior a 4.260 euros en el ejercicio 2018.

La empresa que presta el servicio de comedor y vigilancia en este Centro es propuesta por el Consejo Escolar y que prestará el servicio de comedor es SERUNION S.A.

La empresa adjudicataria del contrato para la prestación del servicio de comedor escolar en el centro es la que haya obtenido la mayor puntuación tras la suma de las dos fases del Acuerdo Marco y ha de ser ratificada por la Dirección Territorial de Madrid Capital. Para el curso escolar 2021/2022 es la empresa SERUNION S.A.

Objetivos educativos del programa de servicio de Comedor

Los objetivos educativos tienen como finalidad fomentar las actitudes de colaboración, solidaridad y convivencia.

- Mantener el orden e inculcar el respeto a los demás durante la comida.
- Bajar el tono de voz en el tiempo de la comida.
- En ningún caso se emplearán imposiciones autoritarias, sino que se intentará convencer a los alumnos para que éstos valoren la importancia de la convivencia en grupo, acepten la diferencia y respeten el entorno en el que viven.
- En este sentido la labor de los monitores estará encauzada a canalizar los intereses del grupo y a apoyar las iniciativas que puedan surgir favoreciendo la autonomía de cada alumno.
- Adquirir hábitos de higiene mediante:
- El lavado de manos antes de las comidas.
- La aceptación e ingesta de los diversos alimentos, en variación y cantidades adecuadas.
- La correcta utilización de los diferentes utensilios que se usan a la hora de comer.
- Atender la demanda social y familiar cuando necesitan este servicio.

Siguiendo la normativa los responsables de este servicio son la Directora, la Jefa de Estudios y la Secretaria.

El personal de vigilancia y atención educativa corre a cargo de la empresa y el número de los mismos está en función del número de comensales, teniendo en cuenta los ciclos y las etapas a los que corresponden. Dos en cocina y cinco cuidadoras. Igualmente atienden en el comedor los dos Integradores Sociales I y un Técnico III para los alumnos TGD.

Seguimiento del Programa anual del Servicio de Comedor:

Se realizarán reuniones, cuando sea necesario, de la Comisión de Comedor, una vez que quede formada tras la renovación del Consejo Escolar. Los objetivos de esta Comisión serán:

- Estudiar las necesidades de este servicio.
- Supervisar los menús que presenta la empresa de comedor todos los meses.
- Establecer un protocolo de actuación en caso de accidente y de incidencias durante el servicio.
- Informar a los padres de cualquier innovación relacionada con el programa.
- Solucionar los problemas derivados del uso de este servicio.
- Información a familias a través de reuniones y mediante boletines trimestrales.

Servicios Complementarios: Primeros del cole
El programa de Primeros del Cole ofrecerá a las familias la oportunidad de conciliar vida laboral con vida familiar
La responsable del servicio se coordinará con las familias informando de cualquier incidente de manera inmediata
Se ofrecerá la opción de utilizar este servicio pudiendo incluir o no el desayuno
Se pondrán en marcha actividades lúdicas y didácticas durante el tiempo de este servicio
El centro dotará a las monitoras de los recursos y materiales que soliciten para llevar a cabo las actividades
La coordinación entre las monitoras que cubren este servicio y el Equipo Directivo será eficiente y periódicamente.
A través de la ONG Próbitas se becará a 10 alumnos del centro este servicio en coordinación con Servicios Sociales.
Se realizará una coordinación entre el Equipo Directivo con Servicios Sociales y la ONG Próbitas de manera periódica y eficiente.
Servicios Complementarios: Comedor
El programa de comedor ofrecerá a las familias la oportunidad de conciliar vida laboral con vida familiar
Se realizará una coordinación entre el Equipo Directivo y Servicios Sociales de manera periódica y eficiente.
A través de la ONG Próbitas se becará a 9 alumnos del centro este servicio
Se realizará una coordinación entre el Equipo Directivo y la ONG Próbitas en coordinación con Servicios Sociales.

La responsable del servicio se coordinará con el Equipo Directivo para comunicar las incidencias de cada día
La responsable del servicio se coordinará con las familias informando de cualquier incidente de manera inmediata
A todas las monitoras se les proporcionarán e informará de los protocolos de centro relacionados con comedor, faltas de disciplina, accidentes, etc.
Las monitoras incidirán a diario en la importancia de llevar a cabo normas de higiene, hábitos alimenticios y actitudes de ayuda entre compañeros
Se pondrán en marcha actividades lúdicas y didácticas durante el tiempo de este servicio
La vigilancia de los alumnos por parte de las monitoras deberá de ser efectiva
Las monitoras utilizarán los partes de disciplina cuando sean necesarios entregándoselos posteriormente al Equipo Directivo
El centro dotará a las monitoras de los recursos y materiales que soliciten para llevar a cabo las actividades
La ratio de monitoras que por normativa corresponde según ratio de alumnos ha de ser el correspondiente según normativa.
A diario las monitoras colocarán en el espacio asignado los pictogramas correspondientes al menú de comedor
Las monitoras velaran por que se cumplan las normas de conducta en soporte pictográfico que hay dentro del comedor

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Creemos que todo programa ha de tener un proceso de evaluación. Por tanto, se realizará un seguimiento por parte de los principales organismos de la comunidad educativa para evaluar la Programación General Anual.

Una vez aprobada la PGA quedará en la Secretaría del Centro a disposición de los profesores y de los miembros del Consejo Escolar. Un ejemplar será enviado a la Inspección.

Será de obligado cumplimiento por todos los miembros de la comunidad escolar. El servicio de Inspección Técnica comprobará su adecuación a la normativa vigente.

El seguimiento de la Programación General Anual debe ser permanente y continuo, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Algunas circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a la demanda del Centro.

El seguimiento y evaluación de la Programación se realizará, principalmente, en:

- Claustro, en los puntos a tratar en sus reuniones periódicas se establecerá uno de seguimiento y evaluación de la PGA.
- Por el Consejo Escolar, en enero y junio, partiendo de las conclusiones observadas en los niveles anteriores y de las que él mismo contemple y determine.

A lo largo del presente curso se elaborarán unos indicadores de evaluación que permitan realizar un seguimiento y evaluación de la PGA que sea fácil de manejar, rápido y conciso.

Las conclusiones más relevantes de la evaluación final sobre el grado de cumplimiento de la PGA realizada por el Consejo Escolar y el Equipo Directivo serán recogidas en la Memoria de final de curso para su envío al Servicio de Inspección Técnica.

11.EOE

CEIP MARCELO USERA
Código del centro: 28010813

TIPOLOGÍA DEL CENTRO.: *CENTRO DE ESCOLARIZACIÓN PREFERENTE PARA ALUMNADO CON TGD/TEA*

RESPONSABLES DEL E.O.E.P. / DÍAS DE ASISTENCIA:

ALBA GEMA TOLMOS HERNÁNDEZ (ORIENTADORA EDUCATIVA) / JUEVES Y VIERNES SEMANAL

CARMEN GARCÍA MARÍN (PTSC) / VIERNES SEMANAL

RECURSOS DE QUE DISPONE EL CENTRO: *PT/AL AULAS TGD:2 TSIS:2 PT:2 AL:1 TEIII: 1*
PROFESORA COMPENSATORIA: 1

NÚMERO DE SESIONES PRESENCIALES:

ORIENTACIÓN:	**PRIMER TRIMESTRE:** *24*	**SEGUNDO TRIMESTRE:** *22*	**TERCER TRIMESTRE:** *19*
PTSC:	**PRIMER TRIMESTRE:** *12*	**SEGUNDO TRIMESTRE:** *10*	**TERCER TRIMESTRE:** *9*

Una semana del tercer trimestre se dedicará a la atención de las demandas y trámites de escolarización de ACNEE de los centros de nuestro sector, estando condicionada a las fechas que se establezcan para el periodo ordinario de admisión 2023/2024.

De forma puntual, se modificará la asistencia al centro para atender necesidades e intervenciones en el sector.

CURSO ESCOLAR: 2.022/2023

OBJETIVOS Y PRIORIDADES PARA EL CURSO ESCOLAR

El CEIP Marcelo Usera es un centro de escolarización preferente de ACNEE asociadas a TGD/TEA. Es el único centro público de Usera que tiene dos aulas específicas para dichos alumnos. Por este motivo, cuenta con personal especializado: una P.T./A.L. y una TSIS para cada aula específica. Además atiende una gran diversidad de alumnado con NEE, con necesidades de compensación educativa y familias desfavorecidas.

Siguiendo las instrucciones dictadas por el Área de Programas Educativos, el tiempo de atención por parte de la profesional de orientación educativa del EOEP ha variado, pasando la atención al centro de 2 y 1/2 días semanales a 2 semanales; además durante este curso la tarea la realizará una profesional de esta especialidad a diferencia del curso pasado que era realizada por dos profesionales. Dicha profesional trabajará de forma coordinada el fomento de la participación con las estructuras de centro y la contribución al desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad. La profesional, nueva este curso en el centro, atenderá principalmente al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales derivadas de TGD, así como al resto de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. El tiempo de atención de la PTSC, sigue siendo un día semanal.

Se realiza el Plan de Trabajo tomando como referencia los siguientes aspectos:

1.- Las características del sector y del centro, el análisis de las necesidades, de las demandas recogidas teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la Memoria del curso 2020-21.

2.- La normativa siguiente:

- **ORDEN de 9 de diciembre de 1992** por la que se regulan la **estructura y funciones de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.**
- **Resolución de 28 de julio de 2005**, por la que se establece **estructuray funciones de la Orientación Educativa y Psicopedagógica** en educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid.
- **Resolución de 17 de julio de 2006** del Director General de Centros Docentes en la cual se actualiza y facilita la aplicación de la resolución anterior.
- Circular de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial para **la organización de la Atención de alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo de 27 de julio de 2012**.
- **La Orden 1493/2015 de 22 de mayo** por la que se regula la evaluación y promoción de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- **INSTRUCCIONES de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 14 de julio de 2022, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.**

En el presente curso escolar, la **Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica durante año el curso escolar 2022/2023**, mantiene las modificaciones e implicaciones sustanciales en lo referente a la intervención del EOEP en el centro educativo que ya establecía la Circular del curso anterior.

1. Disminuye el tiempo de permanencia de la orientadora en el centro.
2. Traslado de funciones propias del sector para su realización en el tiempo de asistencia presencial al centro, tales como: contacto y coordinación con recursos y servicios del sector, corrección de pruebas, elaboración de informes, tareas administrativas, coordinación entre miembros del EOEP, elaboración de materiales y orientaciones, etc.
3. Realización de las valoraciones de sector de aquellos alumnos escolarizados en centros privados o no escolarizados, en tiempo planificado para la asistencia al centro.
4. Dotación, por parte del centro escolar, de medios y recursos necesarios para el desempeño del trabajo del EOEP:

- Un espacio de trabajo estable.
- Un espacio y mobiliario que garantice la custodia de documentación sensible y confidencial, cuya custodia sería responsabilidad del centro educativo.
- Medios tecnológicos y conexión al entorno Raíces: teléfono, ordenador, impresora, conexión Internet, escáner, etc.
- Pruebas e instrumentos de evaluación psicopedagógica de uso más frecuente.

5. Limitaciones en la posibilidad de llevar a cabo un trabajo técnico colegiado e interdisciplinar entre los distintos miembros del EOEP, lo que puede suponer un detrimento de la calidad de la atención educativa.

Tomando como referencia todos estos aspectos se establecen como objetivos y prioridades para el presente curso los siguientes:

- Seguir fomentando la coordinación con las estructuras organizativas del centro
- Contribuir al desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad (PAD).
- De acuerdo con la mencionada Circular, este curso se introducen en el Plan de Trabajo del centro tareas y objetivos relativos a la atención del sector y trabajo interno. A diferencia de cursos anteriores, estas tareas se deberán realizar en el tiempo de permanencia en el centro.
-

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la violencia, establece en su artículo 35 la obligatoriedad de contar para el curso escolar 2022/23 con la figura de coordinador/a de bienestar y protección. Siguiendo las indicaciones de las instrucciones de principio de curso el/la PTSC llegara a acuerdos con el equipo directivo y el/la Coordinador/a de Bienestar y Protección del centro para delimitar las funciones de cada una de estas figuras.

	OBJETIVOS	TAREAS Y/O ACTIVIDADES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1.- Asesorar en el desarrollo y revisión de los diferentes planes de centro.	1.- Colaborar en el seguimiento, revisión de planes de centro: PAD, Plan de Convivencia, PAT, proyecto de centro de escolarización preferente de alumnado con TGD/TEA.	1.- Equipo directivo, EOEP, Equipo educativo	1.-A lo largo del curso
	2.- Realizar la evaluación psico-pedagógica: -De Alumnos con NEE que finalizan etapa, o si se considere oportuno. -De alumnos detectados con posibles Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, ajustando la respuesta educativa.	2.-Análisis de los cuestionarios de evaluación psicopedagógica junto con jefatura de estudios estableciendo criterios de priorización, actualización de demandas y toma de decisiones al respecto. Evaluación psicopedagógica y tramitación de Dictamen de Escolarización. Devolución de los informes a los tutores y familias proponiendo la correspondiente modalidad educativa y orientaciones.	2.- Jefa de estudios, EOEP , tutores, y familias	2.-A lo largo del curso.
	3.- Atender a los Alumnos con NEE	3.- Reuniones de coordinación con EAT para traspaso de información de los alumnos que se escolarizan por primera vez en nuestro centro. Actualización de información de los alumnos que se escolarizan por primera vez en el centro y acogida de la familia. Certificación de becas para ACNEE. Seguimiento de aquellos Alumnos con NEE que, por distintos motivos, requieren una atención y respuesta más ajustada. Coordinación con EOEP Específicos, con otros organismos y recursos de la zona que puedan completar la valoración, revisión y seguimiento de los alumnos. Colaboración con la escolarización de ACNEE en periodo ordinario y extraordinario. Reuniones con los IES de referencia para el traspaso de información de los alumnos que finalizan etapa de primaria.	3.-EOEP, EOEP Específicos, EAT, Equipo Directivo, tutores, equipo de apoyo, recursos de la zona y departamento de orientación de los IES	3.- A lo largo del curso.
	4.- Dar respuesta a las demandas puntuales que se realicen.	4.-Mantener entrevista con los profesores y familias con el fin de recoger información sobre la demanda. Asesoramiento a familias sobre pautas educativas, información sobre recursos y derivación a servicios externos a la escuela. Mantener coordinación con los mismos.	4.- Equipo Directivo, Profesorado, EOEP, familias y recursos.	4.- A lo largo del curso
	5.- Atender las demandas sociales con el fin de responder a las necesidades familiares que interfieren en el alumno.	5.-Planificación de intervenciones: recepción de demandas, entrevista familiar, orientaciones, derivaciones y/o coordinación con instituciones y recursos externos.	5. Familias, tutores, equipo directivo y EOEP.	5. A lo largo del curso según demanda.

Plan de Trabajo del EOEP-Curso 2022-23 C.E.I.P Marcelo Usera

OBJETIVOS	TAREAS Y/O ACTIVIDADES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
6.- Asesorar en la respuesta educativa al alumnado de educación compensatoria	6.-Asesoramiento y valoración de los diferentes perfiles de compensatoria tras entrevista familiar, así como colaborar en la elaboración del informe correspondiente. Valoración o revisión, según demanda, de alumnos que por cualquier circunstancia no avanzan en el proceso de aprendizaje. Coordinación con los servicios externos que atienden al alumnado con necesidades de compensación educativa.	6.- Profesora de compensatoria y EOEP, tutores implicados, familias.	6.- A lo largo del curso
7.-Participar en el Programa de control y seguimiento del Absentismo Escolar.	7.- Coordinación con el educador/a de absentismo y Jefatura de estudios. Entrevista e intervención familiar, en los casos en los que se considere oportuno, tras la intervención de los tutores y Jefa de Estudios.	7.- Tutores, Jefa Estudios, EOEP, educadora de absentismo y otras instituciones.	7.-Durante el curso.
8.- Colaborar en el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades educativas del Alumnado con NEE TGD en aula específica.	8.-Reuniones puntuales con el equipo de apoyo de las dos aulas especificas TGD/TEA para tratar aspectos tales como: traspaso de información, relación con las familias, medidas adoptadas,.. Favorecer la realización de encuentros con las familias de los alumnos con TGD/TEA.	8.-Especialistas de las dos aulas especificas TGD/ TEA, y E.O.E.P. y familias de alumnos con TGD/TEA.	8.-A lo largo del curso

DIRECTORA *Firma y sello del Centro* E.O.E.P.: *Firma y sello del E.O.E.P* Madrid a 30 de septiembre de 2022

FERNANDEZ LOPEZ ALMUDENA - 77323012W

Firmado digitalmente por FERNANDEZ LOPEZ ALMUDENA - 77323012W
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-77323012W, givenName=ALMUDENA, sn=FERNANDEZ LOPEZ, cn=FERNANDEZ LOPEZ ALMUDENA - 77323012W
Fecha: 2022.10.03 16:35:55 +02'00'

Firmado por Alba Gema Tolmos Hernández el día 29 de septiembre de 2022 con un certificado emitido por la FNMT.

Firmado por GARCIA MARIN MARIA CARMEN - ***0561** el día 29/09/2022 con un

Almudena Fernández López
Directora del CEIP Marcelo Usera

Alba Gema Tolmos Hernández
Orientadora Educativa del EOEP

Carmen García Marín
PTSC del EOEP

Vº Bº del Director del EOEP
Alicia LilloTriguero